

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**LA EDUCACIÓN CÍVICA DE LOS ESCOLARES DE
QUINTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autora: Lic. Marelis García Díaz

2012

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**LA EDUCACIÓN CÍVICA DE LOS ESCOLARES DE
QUINTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autora: Lic. Marelis García Díaz

Tutores: DrC. Francisco Joel Pérez González

MSc. Israel Hernández Rodríguez

2012

“...la bondad y la virtud no son genéticos, los valores se educan...”

Fidel Castro

DEDICATORIA

A mis hijos que me despiertan e iluminan mis días, por ser mis razones de ser y motivo de vivir.

A mis padres por estar a mi lado y apoyarme en todos los momentos de mi vida, por su exigencia y confianza.

A Jorge, por darme un lugar en su vida, porque siempre está presente.

A mis alumnos, por ser los máximos responsables de hacerme sentir feliz en mi labor diaria.

A Fidel, nuestro mejor maestro.

AGRADECIMIENTOS

A mis tutores, por su paciencia confianza y dedicación que hicieron posible la culminación de esta tarea.

A Nirma y Ailén, por el apoyo brindado en todo momento y sobre todo por permitir que invadiera su tiempo y espacio.

A todos los que una u otra forma pusieron su granito de arena en esta difícil, pero reconfortante obra, en especial a Mayra por su empuje constante.

A ellos, MIL GRACIAS.

RESUMEN

La formación ciudadana constituye un proceso largo y complejo que comprende el desarrollo de sentimientos y la adquisición de conocimientos que propicien la formación de la conciencia moral y de modos de actuación relacionados con la ética de la conducta en correspondencia con la aspiración social del modelo socialista que se construye en Cuba. En virtud de ello, el presente trabajo contiene una estrategia educativa dirigida a la educación cívica de los escolares primarios de quinto grado. Para su aplicación se consideraron todos los espacios que la escuela primaria concibe en su horario único en correspondencia con el modelo actuante. Se seleccionó una muestra integrada por 25 escolares de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos del municipio de Cabaiguán. Se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y matemático; así como los instrumentos y técnicas asociados a los mismos. El principal aporte resulta la propia estrategia que sirve de herramienta al docente para el desarrollo de su labor educativa en la institución escolar, específicamente en la educación cívica de los escolares del grado seleccionado, aunque su aplicación puede ser extendida a otros en correspondencia con los objetivos formativos que establece el modelo de escuela primaria.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 1

CAPITULO 1. ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE EL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA DE LOS ESCOLARES DE QUINTO GRADO Y SU CONCEPCIÓN DENTRO DEL MODELO DE ESCUELA PRIMARIA. / 9

1.1 La formación ciudadana en las condiciones de la sociedad cubana actual. / 10

1.2. La educación cívica como parte de la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria. / 17

1.3. El Modelo de escuela primaria, su contribución a la educación cívica de los escolares. / 26

CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN CÍVICA DE LOS ESCOLARES DE QUINTO GRADO. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA SU CONTRIBUCIÓN. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS. / 38

2.1 Diagnóstico exploratorio. / 38

2.2. Fundamentación y propuesta de la estrategia educativa. / 39

2.3. Validación de la estrategia educativa dirigida a la educación cívica de los escolares de quinto grado / 61

2.3.1 Concepción metodológica del pre-experimento pedagógico. / 61

2.3.2. Resultados del pre-test. / 62

2.3.3. Resultados del pos-test. / 67

CONCLUSIONES / 73

RECOMENDACIONES / 74

BIBLIOGRAFÍA / 75

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En la pedagogía cubana, la formación del hombre se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten poder actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo; formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que desarrolla su vida con una cultura ciudadana que les permita interactuar con el medio en que vive y transformarlo en beneficio de su comunidad y de la propia especie humana.

Martí, citado por Justo Chávez (1996:36) planteó que: “La educación tiene un deber ineludible para con el hombre, - no cumplirlo es crimen: conformarle a su tiempo- sin desviarle de la grandeza y final tendencia humana...”. Para Martí la educación es una estrategia imprescindible para el desarrollo del hombre y la sociedad y debe propiciar la formación del hombre nuevo: libre, integral, multifacético, crítico, con cualidades morales elevadas y criterios propios, de manera que este sea capaz de crear una sociedad con todos y para el bien de todos.

Bajo estas premisas, la escuela cubana tiene ante sí la labor de la educación de las nuevas generaciones en condiciones en las que se combinan, por un lado, la existencia de contradicciones sociales más complejas que afectan los procesos formativos, tanto en el plano interno del país como externo, y por otro, una mayor comprensión de la direccionalidad y perspectivas de la labor educativa que debe desarrollar la sociedad y todos los agentes educativos y que modifican la concepción de la labor del maestro y de la propia institución docente.

En tal sentido la escuela primaria cubana contemporánea ha proyectado un modelo que persigue como fin: “Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista”. (Rico, P. y otros, 2008:20).

Las investigaciones en los últimos años han desarrollado un acercamiento a la problemática de la formación de valores ciudadanos. En tal sentido varios pedagogos cubanos como Fabelo, J. R. (1996); Chávez, J. (1996); Sáez, A. (2001); Báxter, E. (2001, 2002); Silva, R. (2001, 2003, 2005, 2010); Sierra, J. (2003); Chacón, N. (2004); Hernández, A. (2004, 2006, 2007); entre otros, han aportado importantes referentes teóricos en relación a la formación ética y jurídica de las nuevas generaciones.

El análisis de esta problemática en estas investigaciones, apunta al estudio del papel de lo ético o lo jurídico en el proceso de formación ciudadano y se dirigen en lo fundamental a la necesidad de que estos fundamentos sustenten la formación de una personalidad que favorezca la convivencia social, tomando como referencia fundamental la periodización que de la Historia de la Educación Cívica realiza Sáez Palmero (2001), la cual aporta referentes teóricos y prácticos de gran significado en el análisis del proceso de formación ciudadana. Sobre la base de estos referentes teóricos es necesario penetrar en la importancia de la integración de estos saberes (lo ético, lo jurídico y lo político) para la formación ciudadana de los escolares.

Desde esta perspectiva, la formación ciudadana y cívica de los educandos está planteada en el encargo social al Sistema Nacional de Educación en Cuba y en especial al nivel primario, en el cual se contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y fundamentalmente de sentimientos, valores, hábitos y normas de conducta, que tributan a la formación moral, política, jurídica, ética y estética de los niños, les permitirá aprender de la vida para volver a ella aplicando lo aprendido y poder mostrar los modos de actuación que la sociedad cubana actual exige.

La experiencia educativa de los años transcurridos en el proceso revolucionario cubano, unido a los resultados investigativos en el campo de la educación y el problema principal de la investigación social sobre la formación de la personalidad comunista de los niños y jóvenes, demostraron la necesidad de incluir la Educación Cívica como asignatura en el segundo ciclo de la enseñanza primaria, es decir, quinto y sexto grado, lo que constituye una importante vía para fortalecer la formación

política-ideológica, moral, laboral y jurídica de los estudiantes, motivo de atención en todas las actividades extradocentes y docentes.

A pesar de la existencia de programas de estudio que favorecen la formación de los escolares en el tema que se aborda, se aprecian insuficiencias en los modos de actuar que recalcan la necesidad de perfeccionar la labor educativa que desarrolla la escuela cubana contemporánea. Dentro de las principales insuficiencias que muestran los escolares de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio Cabaiguán, se destacan: insuficiente dominio de los deberes y derechos de los niños, inadecuada comprensión del significado de la defensa de la patria, incorrecta valoración de la importancia del trabajo para la sociedad, comportamientos inadecuados en las relaciones con sus compañeros de aula y con los miembros de la familia e incumplimiento de deberes escolares.

*Lo antes expuesto ha confirmado la idea de asumir la solución de dicho inconveniente mediante la vía del trabajo científico investigativo, arribándose a la formulación del siguiente problema científico: **¿Cómo contribuir a la educación cívica de los escolares de quinto grado de la Educación Primaria?***

Se asume como **objeto de investigación**, el proceso de formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria y como **campo de acción** la educación cívica de los escolares de quinto grado.

Se define como **objetivo**: Validar una estrategia educativa dirigida a la educación cívica de los escolares de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio de Cabaiguán.

Para guiar la realización de este trabajo se tuvieron en cuenta las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación ciudadana y la educación cívica de los escolares de la Educación Primaria?

2. ¿Cuál es el estado actual en que se expresa la educación cívica de los escolares de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio de Cabaiguán?

3. ¿Qué estrategia educativa aplicar para la educación cívica de los escolares de quinto grado de la Educación Primaria??

4. ¿Qué efectos tendrá la aplicación de la estrategia educativa para la educación cívica de los escolares de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio de Cabaiguán?

Como variables se consideraron:

Variable independiente: **Estrategia educativa.**

La estrategia educativa constituye “la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo para la transformación de los modos de actuación de los escolares para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales”. (Estévez, K. R., 2008:69)

Variable dependiente: **Nivel de educación cívica de los escolares de quinto grado.**

Para la definición operacional de la variable dependiente es necesario considerar la definición teórica de educación cívica, como “el tipo de educación que permite un conocimiento de la manera de entender y asumir el papel de cada persona en su calidad de ciudadano de un país, al asumir responsabilidades y derechos sociales y políticos”. (Silva, R., 2010:25).

*En virtud de los rasgos distintivos de este concepto y su relación con los objetivos formativos que para quinto grado se establecen en el Modelo de escuela primaria actuante en Cuba, se consideraron los siguientes **indicadores**:*

- 1. Dominio de los deberes y derechos de los niños según las normas jurídicas que rige el Estado.**
- 2. Comprensión del significado de la defensa de la patria.**
- 3. Reconocimiento del valor del trabajo para la sociedad.**
- 4. Relaciones que establece con los que le rodean.**

5. Cumplimiento de los deberes escolares.

Para alcanzar el objetivo trazado en el presente trabajo se asumieron las siguientes tareas científicas:

- 1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación ciudadana y la educación cívica de los escolares de la Educación Primaria.**
- 2. Diagnóstico del estado actual en que se expresa la educación cívica de los escolares de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio de Cabaiguán.**
- 3. Aplicación de la estrategia educativa elaborada para la educación cívica de los escolares de quinto grado de la Educación Primaria.**
- 4. Evaluación de los resultados de la aplicación de la estrategia educativa para la educación cívica de los escolares de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio de Cabaiguán.**

Métodos empleados en la investigación

Del nivel teórico

Analítico-sintético: permitió analizar las ideas y los principales aportes de diferentes autores sobre la formación ciudadana y la educación cívica, lo que posibilitó establecer regularidades. Del estudio realizado y de la constatación de la realidad, se sintetizaron los elementos de utilidad para la elaboración de la estrategia educativa y su aplicación en la muestra seleccionada desde el proceso pedagógico que se desarrolla en la escuela primaria contemporánea.

El análisis histórico y lógico: **se utilizó para profundizar en la evolución histórica de la formación ciudadana en la sociedad cubana, específicamente, en la educación cívica y su implementación en los planes de estudio de la Educación Primaria , así como las potencialidades del proceso pedagógico para la aplicación de la propuesta elaborada.**

Inductivo y deductivo: **favoreció el estudio de las características psicopedagógicas de los escolares de quinto grado de la escuela primaria, las condiciones en que se desarrolla el proceso pedagógico y la elaboración de la estrategia educativa en correspondencia con sus**

particularidades y arribar a generalizaciones sobre los resultados alcanzados.

Sistema: se empleó en el esclarecimiento de las relaciones entre los elementos del diseño de investigación, entre indicadores, métodos e instrumentos, desde la concepción teórica que se asume para la aplicación de la estrategia educativa.

Del nivel empírico.

Análisis de documentos: Constatar la información que aporta el Expediente Acumulativo del Escolar y el Registro de Asistencia y Evaluación en relación a la esfera afectiva-conductual y la evaluación integral otorgada a cada alumno respectivamente.

Estudio del producto del proceso pedagógico: Dentro de este método se emplearon como instrumentos el completamiento de frases en el pre-test para comprobar el significado que para los escolares de quinto grado tiene la defensa de la Patria y sus deberes para con la sociedad y la prueba pedagógica en el pos-test para comprobar el dominio que poseen los escolares sobre el comportamiento social que como pionero deben asumir y su valoración de determinadas actitudes.

La observación científica: permitió percibir, sin intermediarios que deformaran la percepción, el nivel que muestra cada escolar en su educación cívica. Fue de gran utilidad para determinar las principales motivaciones e intereses de los mismos en las diferentes actividades que se desarrollan en la escuela y fuera de esta.

Entrevista: se aplicó a la familia de los escolares de la muestra para constatar los modos de actuar en el hogar y las labores que estos realizan, así como las relaciones que establecen con los miembros de la familia.

El experimento pedagógico: en su concepción de pre-experimento con medida de pre-test y pos-test para introducir una variable en la muestra y el control de los efectos producidos en la misma. La aplicación y el control de los resultados se realizaron sobre la misma muestra, antes y después de la aplicación de la estrategia educativa.

Del nivel matemático y estadístico:

Análisis porcentual: para la interpretación cuantitativa de los resultados obtenidos de la aplicación de los diferentes instrumentos y técnicas en relación a la educación cívica de los escolares de quinto grado implicados en la muestra.

Estadística descriptiva: para comprobar y evaluar el comportamiento de los índices de frecuencia, de los indicadores y sujetos muestreados según la escala valorativa elaborada

La población está formada por 100 alumnos de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán ubicada en el Consejo Popular Urbano 1 del municipio de Cabaiguán. La muestra fue seleccionada de forma intencional. Está constituida por 25 alumnos del grupo 5. A que representan el 25% de la población. Según los objetivos del grado referidos a la educación cívica, sus modos de actuación no están acorde a las aspiraciones del Programa director para la formación de valores. La muestra seleccionada tiene potencialidades para aplicar la propuesta y revertir sus modos de actuación. Es significativo destacar que el medio familiar de donde procede la generalidad de los estudiantes no es favorable. Este es el grupo con que trabaja la autora de esta tesis y es de su interés revertir la actuación de los escolares en torno a su educación cívica.

La novedad científica la constituye el tratamiento teórico, metodológico y pedagógico de las acciones contenidas en la estrategia, las cuales pueden ser aplicadas en diferentes espacios del proceso pedagógico con un enfoque sistémico, dinámico, flexible y participativo.

El aporte práctico fundamental de este trabajo es la estrategia educativa que sirve de herramienta al docente para el desarrollo de su trabajo educativo en la institución escolar, específicamente en la educación cívica de los escolares de quinto grado, aunque su aplicación puede ser extendida a otros en correspondencia con los objetivos formativos que establece el modelo de escuela primaria.

La tesis se estructura en una introducción y dos capítulos. En el primero se exponen algunas reflexiones teóricas sobre el proceso de formación

ciudadana y la educación cívica de los escolares de quinto grado y su concepción dentro del modelo de escuela primaria. En el segundo se plasman los resultados del pre-test, del pos-test, así como la propuesta fundamentada de la estrategia educativa dirigida a la educación cívica de los escolares de quinto grado de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio de Cabaiguán. Aparecen en este informe además las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de anexos.

CAPITULO 1. ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE EL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA DE LOS ESCOLARES DE QUINTO GRADO Y SU CONCEPCIÓN DENTRO DEL MODELO DE ESCUELA PRIMARIA.

Este capítulo aborda en tres epígrafes elementos importantes relacionados con el proceso de formación ciudadana y la educación cívica de los escolares de la Educación Primaria, partiendo de considerar la formación ciudadana en las condiciones de la sociedad cubana actual como base para la educación cívica de los escolares de quinto grado y las potencialidades del modelo de escuela primaria actuante en Cuba para este propósito. En él se asumen posiciones y puntos de vistas a partir de la consulta crítica de la bibliografía más actualizada al respecto.

1.1 La formación ciudadana en las condiciones de la sociedad cubana actual.

Las condiciones socioeconómicas que caracterizan a la sociedad cubana actual, elevan a un plano superior la relación entre educación y valor, correspondiéndole a la escuela un papel especial en esta relación a partir del sistema de actividades docentes y extradocentes. En el centro de esta dirección educativa se encuentra la formación ciudadana, como eje transversal en el Sistema Nacional de Educación, sintetizando las influencias recibidas a través de las asignaturas del currículo, así como del medio familiar y de la comunidad.

La formación ciudadana de niños, adolescentes y jóvenes resulta un proceso complejo e integral donde intervienen distintas instituciones sociales y dejan sus huellas las condiciones históricas de la época y la sociedad en que estos se desarrollan. Su definición y caracterización constituye uno de los problemas teóricos y metodológicos que se discuten a escala internacional, así como la preparación de los agentes educativos que pueden y deben contribuir a esta formación.

El alcance universal y actual de este problema se explica a partir de la situación en que se desarrolla la actividad de los individuos en el mundo de hoy, en medio de la contradicción creciente entre la manifestación de síntomas de degradación moral en actitudes y conductas de una parte de

los individuos y las aspiraciones humanistas y progresistas de las amplias masas por el logro de un individuo más digno, íntegro, virtuoso y solidario; situación de la cual no está exenta la sociedad cubana actual.

En la sociedad contemporánea los problemas relativos al hombre y su formación ciudadana se inscriben en un lugar preponderante en las políticas de los gobiernos, estados y el sistema de instituciones de la sociedad, por constituir el factor, con sus competencias, una de las riquezas fundamentales. A juicio de F. Bárcenas citado por Regla Silva Hernández (2010:21) “(...) el proceso de educación de la ciudadanía puede llegar a convertirse en una forma genuina de actividad educativa. (...) la educación de la ciudadanía requiere de una educación moral del ciudadano”.

La formación ciudadana de los individuos ha constituido históricamente una premisa para el normal desenvolvimiento de la sociedad, sobre todo, desde el momento del surgimiento de las clases y el Estado, como una necesidad de regulación de las relaciones entre los individuos y el Estado en el marco de los distintos sistemas sociales “democráticos”.

En el artículo ¿Cómo se forma un ciudadano?, publicado en la revista Temas, no. 36, Miguel Limias David (2003:25), refiere que para analizar una concepción de ciudadano y de su formación, es necesario tener en cuenta tres aspectos esenciales:

- 1. “Las características esenciales de la relación individuo-sociedad e individuo-Estado en cada sociedad (el tipo de socialización que la caracteriza), lo que se expresa en la especificidad de la participación de los sujetos en la vida pública.*
- 2. La especificidad del poder público, lo que se expresa en los fundamentos sociales, el programa ideológico-cultural en que se inspira, los valores que promueve y defiende, así como el contexto interno y externo en que se desenvuelve.*
- 3. Las cualidades concretas, condicionadas y estructuradas históricamente, de los sujetos en la participación política”.*

A partir de estos criterios, se puede asumir, entonces, una definición de

ciudadano y de formación ciudadana, lo que posibilita comprender la naturaleza y los rasgos esenciales de estos conceptos a la luz del proceso de modelación de formación ciudadana en la sociedad cubana actual. En tal sentido, la autora de esta investigación coincide con el criterio de Regla Silva Hernández (2010:9) de que “la noción de ciudadano que estamos rescatando en la actualidad, en el contexto de nuestra sociedad, no rompe con la persona; por el contrario, está en unidad con la dimensión de hombre, con la dimensión humana, es diferente de la connotación que tiene la noción de ciudadano en el pensamiento liberal burgués”.

En la enciclopedia OCÉANO (s/a. Tomo 8: 2 170.) se plantea que una persona es considerada “ciudadano” cuando en su conducta admite que existen otros ciudadanos en su entorno, se adapta al conjunto de normas de convivencia, lo que constituye una necesidad para que pueda subsistir la sociedad organizada, caracterizada por la cooperación y ayuda en la lucha por la existencia y adaptación al entorno.

Por su parte Bernardo Toro (citado por Arteaga, S., 2005:16) completa esta definición agregando que “es una persona capaz, en cooperación con otros de crear o transformar el orden social”. Este elemento es esencial, pues la ciudadanía no se reduce al proceso de socialización, sino que implica la capacidad de transformar el orden social cuando este no produce dignidad.

Visto así, el concepto de ciudadano desde el proyecto social que se construye en Cuba y su ideología, significa, según Regla Silva Hernández (2010:9), definición que se asume en la tesis, “la participación consciente y voluntaria en la vida política, la inmersión en esa vida política y el compromiso con ella en un sentido amplio, incluyente, a partir del interés común y la subordinación común y consciente a un fin jurídico, ético y político”.

Por su parte la definición y caracterización del proceso de formación ciudadana constituye uno de los problemas teóricos y metodológicos que se discuten a escala internacional, así como la preparación de los maestros, profesores, padres y autoridades en general para contribuir a dicha formación.

Al respecto Armando Hart (1996:3) señala: “Las normas y principios que pueden orientar la conducta humana tienen que ver con la educación, la cultura y en especial con la formación política y ética ciudadanas.”

Jorge Balmaseda (citado por Cuan, J. A., 2001:19), define la formación ciudadana como “base y fundamento de la formación integral del hombre en el que van siendo cada vez más complejas las obligaciones ciudadanas al tener una marcada acción dirigida a la esfera volitiva del ser humano, a la esfera de la responsabilidad social, la formación de sentimientos, valores éticos y sobre todo el respeto a la individualidad”.

En la Carta Metodológica del Ministerio de Educación, dirigida a metodólogos y profesores, la formación ciudadana se define como: “... La educación de una actitud responsable para una convivencia social presente y futura. Incluye la educación patriótica, ambiental, sexual, jurídica, moral, hábitos y normas de cortesía y el conocimiento del sistema político e institucional del país. Es decir, todos aquellos elementos que dotan al alumno de modos correctos de comportarse en la sociedad en general, ante cada una de las instituciones, sus miembros y ante las propias necesidades e intereses que como ciudadanos tienen” (MINED, 1996:1). Como se aprecia en esta definición se asume la formación ciudadana como resultado de los procesos educativos en todas sus dimensiones y como socialización, no se refiere al papel activo y transformador del sujeto.

Cuan, aporta una nueva definición: “Proceso de interiorización consciente de los valores establecidos por la sociedad que se expresa en profundas convicciones en los individuos, especialmente en su forma de actuar, en su responsabilidad ante las tareas planteadas, en el cumplimiento de sus deberes y derechos ciudadanos, en el propio respeto individual como resultado de las necesidades, motivaciones e intereses que posee” (Cuan, J. A., 2001:20).

Esta definición se centra excesivamente en el proceso y resultado hacia el interior del sujeto pero no refleja la acción formativa desde el exterior, de la escuela, familia y comunidad, opera desde un paradigma esencialmente socializador por lo que es imprecisa en cuanto al papel activo del sujeto en

la transformación de la realidad. En esta investigación se utiliza esta definición, pero con la connotación de que la formación ciudadana es proceso y resultado.

La autora, asume como definición más acabada de formación ciudadana, la aportada por Regina Venet citada por Regla Silva (2010:9) por considerarla pertinente con el objeto de investigación, en la cual se precisa que es “el proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto social e individual ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establece en los espacios de convivencia”.

Esta conceptualización tiene en cuenta las innumerables relaciones que se establecen entre la sociedad y los individuos en un contexto socio-histórico determinado, así como la especificidad ética, política y jurídica del comportamiento ciudadano, integrador de conocimientos, habilidades, hábitos y valores vinculados a la identidad, la responsabilidad y participación ciudadanas.

La formación integral del ciudadano se expresa en la formación del hombre concreto y en la medida en que aquella sea más completa, será óptima su preparación para vivir en una sociedad determinada e integrarse como ciudadano del mundo en la compleja gama de relaciones sociales que la globalización impone. La formación ciudadana supone apropiarse de elementos esenciales, comunes, que permitan enfrentar cambios acelerados en las relaciones sociales a partir de principios éticos, que posibiliten la defensa de la identidad nacional y simultáneamente la asimilación de lo positivo de la cultura universal.

Desde esta perspectiva la formación ciudadana es resultado de la acción de las distintas dimensiones de la educación, que prepara íntegramente para conducirse como ciudadanos de una nación y del mundo, cumplir las obligaciones que le corresponden, asumir sus derechos teniendo como límite el derecho de los demás a partir del conocimiento de las regulaciones jurídicas, éticas y de la convivencia en la vida cotidiana. Los valores desempeñan un importante papel regulador expresado en profundas

convicciones, en el cumplimiento de deberes, el respeto “al otro” y a sí mismo.

La formación ciudadana como resultado se manifiesta en la relación individuo-sociedad e incluye los siguientes elementos: (Cuan, J. A., 2001)

- ✓ *Desarrollo de la identidad, sentido de pertenencia y responsabilidad con la comunidad familiar, social, nacional y universal en que se desarrolla el sujeto.*
- ✓ *Autonomía personal. Que significa formar un hombre que tenga conciencia de deberes y derechos y sea consecuente con esto en su actuación.*
- ✓ *Sentimientos del vínculo cívico con los demás ciudadanos con los que comparte proyectos comunes y con cualquier ser humano.*
- ✓ *Participación responsable y comprometida en el desarrollo de proyectos de transformación positiva de la comunidad en el ámbito local, personal o de la aldea global, que se implique en acciones de bien social.*
- ✓ *Desarrollo de la capacidad de resolver problemas de la comunidad en los diferentes contextos de actuación a partir de la actividad profesional y social.*
- ✓ *Desarrollo de la conciencia cívica: Se expresa a partir de una formación socio - moral, en el respeto a las normas de conducta establecidas, de cortesía, de solidaridad humana, dignidad y tolerancia expresada en el respeto “al otro”.*

La formación ciudadana se inicia desde la familia, en la cual desde las más tempranas edades se desarrollan hábitos de conducta cívica que aseguran una eficaz convivencia y se revierten después en otros planos sociales más complejos y distantes. Entre estos se destacan: adecuar las necesidades familiares al ritmo de la actividad personal de modo que no sea un obstáculo para el desarrollo de todos sus miembros; el respeto de momentos y espacios de encuentro, a la intimidad; expresión de manifestaciones de afecto, la comunicación afectiva sobre la base de la verdad y la sinceridad; el cumplimiento de obligaciones, participación en

las tareas familiares, todo lo cual conduce a pensar cívicamente “... aprender a darse cuenta de que cualquier gesto de solidaridad y de civismo tiene el valor de una aportación personal, la mejoría de la calidad de la vida colectiva” (Torruella, G., 2002:17).

A dicho proceso la escuela da continuidad ofreciendo un modelo más complejo de las relaciones sociales en que se insertará el alumno, dotándolo de saberes, desarrollando capacidades, actitudes que se expresen en los comportamientos en los distintos contextos de actuación en vínculo estrecho con la familia y la comunidad.

Para Martí, era necesario la educación para la vida y con sentido práctico, lo que se pone de manifiesto cuando al referirse a esto escribió: "Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar". (Martí, J., 1961.T.13:53). Es preparar al hombre, para afrontar exitosamente las exigencias sociales y personales de cada etapa de la vida, lo cual parece oponerse en buena medida a las acciones academicistas, formales, autoritarias o aisladas, que muchas veces, sin percatarse de tal condición, emprenden los diferentes agentes socializadores; sin tomar en cuenta, las concepciones o ideas que sostienen, o subyacen en este accionar, el contexto en que se desenvuelven y cómo se manifiestan en la práctica educativa.

En este sentido, es necesario partir de la consideración de que la personalidad se forma y se desarrolla no sólo bajo la influencia de acciones dirigidas hacia una finalidad del sistema educativo, sino también y de manera esencial, en un amplio contexto social, puesto que el sujeto vive en una sociedad.

Son precisamente las condiciones socioeconómicas que caracterizan a la sociedad cubana actual, las ponen en el centro de los esfuerzos por perfeccionar la Educación Primaria a la formación ciudadana, como eje transversal en el Sistema de Educación como síntesis de las influencias recibidas a través del medio familiar y de la comunidad.

Estas consideraciones expresan la necesidad de fundamentar las acciones que, en la sociedad en general y en la escuela en particular, contribuyen al proceso de formación ciudadana de los niños y adolescentes, a partir de los retos que el nuevo milenio les impone a los individuos en su relación con la sociedad.

La formación ciudadana integra conocimientos, habilidades, hábitos y valores morales, políticos y jurídicos. La práctica pedagógica ha demostrado, según criterio de Regla Silva (2010:25) que “existen cuatro valores, que en su condición de invariantes del comportamiento ciudadano, actúan como integradores del sistema de valores que lo caracterizan, estos son: la identidad social, la responsabilidad ciudadana, la convivencia y la participación ciudadanas. El resultado del desarrollo de estos valores es el civismo”.

La formación de la identidad, desarrolla en los escolares orientaciones valorativas vinculadas a la dignidad, la modestia, la sencillez, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, el colectivismo, el patriotismo y el internacionalismo, contribuyendo así, al desarrollo de hábitos de convivencia social duraderos como: la cortesía, el respeto y la tolerancia. La identidad se expresa en su significación a través de distintos niveles, desde el plano personal, familiar, colectivo, regional, de género y profesional, hasta el plano nacional e internacional.

La responsabilidad ciudadana, favorece la convivencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad e independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás.

Este valor implica el reconocimiento de la posición del individuo en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia con los proyectos comunes en el ámbito de las diferentes comunidades a las que pertenece el individuo, en este sentido la capacidad de autoperfeccionamiento actúa como elemento esencial de la conducta y actividad a partir de la dialéctica entre ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? como expresión de la proyección de los fines a alcanzar.

La convivencia se expresa en la actitud de aprecio y respeto a las personas, a partir de la significación o reconocimiento del valor humano, como fin y no como medio. Es el reconocimiento y apreciación de la dignidad del valor humano intrínseco en cada persona.

Hay que preparar a cada niño y adolescente para la participación, demostrando la significación social positiva de esta actitud para el desarrollo de la colectividad y de los individuos, como una actitud de predisposición intelectual y afectiva seguida de una decisión de hacer, para implicarse en las distintas fases de toma de decisiones públicas, especialmente las relacionadas con su organización pioneril.

1.2. La educación cívica como parte de la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria.

La introducción de contenidos de carácter cívicos en la Educación Primaria, posibilita capacitar a los escolares para lograr su participación como ciudadanos de su país. Busca que desde pequeños, los niños manejen conceptos que les permitan enfrentar problemas sociales, al aprender a manejar sus emociones y, a través de hábitos, lograr controlar su manera de proceder ante las situaciones de la vida. También es parte de la educación cívica, lograr inculcar valores en las personas desde su infancia. La idea es que desarrollen sentimientos de compasión y sentido de la solidaridad, además de capacidad de servicio. El objetivo es ayudar al individuo a desarrollar capacidades para buscar soluciones a los problemas por medio de aprendizaje teórico y práctico.

Los pueblos atesoran en su conciencia nacional principios éticos, valores, costumbres y normas aceptadas que deben ser preservados y fortalecidos, por el bien de la Patria de todos los cubanos de hoy y del futuro. En este empeño tiene un papel fundamental la Educación Cívica.

La asimilación por los escolares de nociones, habilidades para la convivencia y la participación, así como sentimientos fuertes de cubanía durante el primer ciclo de la Educación Primaria constituye un objetivo que se complejiza y enriquece con el tratamiento de los contenidos de varias asignaturas y las influencias de otros procesos como los que trascurren en

matutinos, actividades de la organización pioneril y otros que forman parte del funcionamiento escolar.

En el segundo ciclo con la asignatura Educación Cívica se cierra un verdadero momento en el desarrollo del proceso de formación ciudadana, teniendo en cuenta que "...es la encargada de la instrucción del ciudadano y orientación de su práctica a partir de los deberes y derechos que el mismo posee en una comunidad histórica - concreta, lo que actúa como regulador de la convivencia ciudadana, fundamentada legal y moralmente". (Arias, L. y C. Rodríguez., 1997:3).

La especificidad de la Educación Cívica "(...) está en que no constituye un tipo diferente de saber científico, sino de la síntesis de otros, "saberes científicos", desde el interés de la regulación preferentemente moral y legal de la conducta ciudadana. Es una asignatura que se nutre de otras ciencias y disciplinas (...) pero de manera muy especial del Derecho y la Ética que son las que determinan la especificidad de su formación y su propia orientación". (Silva, R., 2010:9)

Los conocimientos que proporciona la asignatura Educación Cívica propician el estudio de la legislación, por lo que constituyen un primer acercamiento al Derecho mediante su expresión normativa, en un plano instructivo como necesidad inmediata; pero las pretensiones son más profundas, lo que más importa es lo educativo.

Dentro de esta asignatura, el proceso de aprendizaje de lo cívico como base para la formación ciudadana, exige el conocimiento profundo de las comunidades donde se desarrolla la vida del niño y el adolescente, como punto de partida para la reflexión acerca de su lugar en ellas, su compromiso y participación consciente en función de la transformación social, de ahí que el concepto de civismo nace vinculado a la preparación del individuo para establecer relaciones armoniosas con el Estado a partir del conocimiento de las normas y leyes que regulan esta relación.

El concepto de civismo se vincula a "la capacidad de los ciudadanos para captar o percibir los problemas sociales desde la óptica de lo individual, e

incorporarse a su solución con eficacia y consciencia de deberes y derechos en una comunidad determinada". (Silva, R. y otros, 2004:10).

Esta misma autora refiere que la educación cívica "es el tipo de educación que permite un conocimiento de la manera de entender y asumir el papel de cada persona en su calidad de ciudadano de un país, al asumir responsabilidades y derechos sociales y políticos". (Silva, R., 2010:25). La educación cívica también fomenta el respeto por los valores nacionales y fortalece el conocimiento de los íconos de una nación.

La educación cívica incluye también, la preparación de las personas en conceptos teóricos de política y derecho. Esto se entiende porque está planteada para ser utilizada en gobiernos democráticos en donde las personas necesariamente deben participar y aportar. Es por ello que es mejor contar con ciudadanos conocedores de conceptos políticos y legales para que en sí mismos sean soluciones ante problemas que surgen en un país y puedan estar listos para cumplir con sus derechos de sufragio y lo hagan con decisiones fundamentadas.

La educación cívica, prepara a las personas para ser ciudadanos responsables, capaces y autosuficientes, preparados para tener una participación activa en un gobierno democrático. Es por ello que resulta de gran importancia que la asignatura Educación Cívica se integre a otras asignaturas y distintas actividades que fomenten la identidad desde los distintos niveles que la integran, desde la nación, la comunidad, la familia, la escuela hasta el concepto de dignidad humana, de gran significado ideológico y psicológico en las condiciones de formación del niño y el adolescente.

Según Regla Silva (2010:27), la educación cívica en la niñez se divide en tres factores importantes

- ✓ *"Educación de la personalidad. Se trata de preparar a los niños a saber enfrentarse a los problemas que les presente la vida. Se logra proporcionando recursos tales como hábitos y conocimiento de valores y anti valores, la capacidad de establecer diferencias entre ellos y lograr aprender los beneficios de los valores y cómo emplearlos en la sociedad.*

- ✓ **Educación de la convivencia.** Tiene que ver con el comportamiento que tiene el niño con las demás personas, tanto con su familia, como con sus amigos y compañeros. La idea es lograr pulir en el niño los sentidos de cooperación, de solidaridad y de protección de sus semejantes. Se busca también que se aprendan y se lleven a la práctica conceptos como la justicia, el respeto, y todo lo que tenga relación con los valores éticos.
- ✓ **Educación de la ciudadanía.** Esta tiene como objetivo enseñar al menor las normas que se viven en una ciudad, familiarizarse con ellas y así desempeñarse mejor en su integración progresiva a la vida en la ciudad y lo relacionado a ella”.

En correspondencia con estos factores y los objetivos formativos del Modelo de escuela primaria y de la asignatura Educación Cívica en quinto grado, los escolares deben manifestar en sus modos de actuación la educación cívica cuando expresan:

- ✓ **Dominio de los deberes y derechos de los niños según las normas jurídicas que rige el Estado:** Incluye conocimientos acerca de los deberes y derechos fundamentales y la disposición de acatarlos y hacerlos cumplir en el ámbito donde se convive. Implica actuar en correspondencia con las buenas costumbres y consideración para las demás personas, es decir mostrar disposición y cumplir el Reglamento Escolar y los deberes en él refrendados.
- ✓ **Comprensión del significado de la defensa de la patria:** Disposición de cumplir con las tareas que la Patria propone en cualquier momento y lugar, subordinando los intereses personales a los sociales dando muestra de sacrificios en aras de la Patria, lo que se evidencia en su participación en las actividades de la defensa y del Movimiento de Pioneros Exploradores.
- ✓ **Reconocimiento del valor del trabajo para la sociedad:** Reconocer el trabajo como única fuente de riqueza de cuyos resultados dependen el bienestar personal y el desarrollo del pueblo, se manifiesta en el cumplimiento de normas y requerimientos, disciplina y responsabilidad social. Se desarrolla al cumplir con tareas en el hogar, al participar en

labores de ornato, al trabajar en el huerto escolar, en las Fuerzas de Acción Pioneril (FAPI), al realizar diferentes actividades docentes, en los círculos de interés, donde empiezan a familiarizarse con las futuras profesiones. Al sentir satisfacción del fruto obtenido por la labor que realizan y adoptan una actitud creadora.

- ✓ *Relación con sus semejantes: Tiene que ver con el comportamiento que tiene el niño con las demás personas, tanto con su familia, como con sus amigos y compañeros. La idea es lograr pulir en el niño los sentidos de cooperación, de solidaridad y de protección de sus semejantes.*
- ✓ *Cumplimiento de los deberes escolares: Cumplimiento del Reglamento Escolar, las normas establecidas y el respeto de las leyes en nuestra sociedad socialista. Implica ejercer el ejercicio de la crítica y autocrítica de su propio comportamiento y el de sus compañeros, lo que le permite tomar conciencia de cómo corregir o reajustar su modo de actuar y regular sus acciones. El cumplimiento de los deberes se manifiesta en: “asistencia y puntualidad, participación en las actividades de la Organización de Pioneros José Martí, cumplimiento de las tareas escolares, comportamiento, uso correcto del uniforme y cuidado de la base material de estudio, de vida y la instalación escolar”. (Ministerio de Educación, 2009:28-29)*

El proceso de desarrollo de los escolares como ciudadanos de la sociedad cubana incluye la reflexión sobre recomendaciones prácticas para la elaboración de un proyecto de vida armónico por parte de los niños y adolescentes, garantizando la información necesaria para la toma de decisiones en áreas claves de la vida presente y futura de los mismos.

El sistema de actividades de estudio y aprendizaje que se promueve en los textos de las asignaturas debe provocar la investigación, la reflexión y el análisis crítico de la realidad circundante desde los presupuestos cognoscitivos y valorativos desarrollados como contenidos esenciales del civismo.

Estas direcciones se pueden desarrollar a través de diversas formas organizativas del proceso pedagógico y niveles del proceso docente, extradocente y extraescolar.

- ✓ ***Las clases de la asignatura***
- ✓ ***El debate de los espacios televisivos formativos en los distintos grados.***
- ✓ ***En las actividades pioneriles, espacios de reflexión asambleas de análisis integral y otros.***
- ✓ ***En visitas a museos, excursiones, actividades comunitarias.***
- ✓ ***La participación en acciones de transformación social.***

La utilización de métodos como los análisis de dilemas morales, la reflexión individual y colectiva, el estudio de documentos jurídicos en el contexto de situaciones significativas para la educación moral, comentario críticos de un texto, diagnóstico de situaciones en la actuación ciudadana de los niños y adolescentes, ejercicios autoexpresivos y para la toma de decisiones, caracterizan el proceso didáctico de la formación ciudadana de los escolares primarios.

El enfoque psicológico de los valores ciudadanos penetra en la reproducción subjetiva de los valores en el proceso de socialización del individuo, es por esto de gran importancia para el mejoramiento de la educación cívica de los niños y adolescentes, profundizar en las relaciones psicológicas que se establecen en este proceso eminentemente valorativo, donde la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo actúan como principio rector.

Según la concepción histórica cultural, se interpreta el desarrollo psíquico como producto del proceso de apropiación de las distintas formas de la experiencia social, bajo la influencia de la educación y de la enseñanza.

En la psicología los valores se asocian a la esfera volitivo- emocional del individuo, se relaciona con la organización y función de los valores en la subjetividad individual y social.

Penetrar en tan importante relación obliga a asumir una concepción de personalidad y de desarrollo, presente en distintas teorías psicológicas que analizan el desarrollo moral. A diferencia de la psicología genética de

Piaget, la pedagogía operatoria y el conductismo, la concepción histórico-cultural de Vigostki y sus seguidores, parte del principio de que la educación es un complejo proceso de condicionamiento múltiple que va delante del desarrollo y donde se establece una estrecha relación entre el desarrollo intelectual y el desarrollo moral, cuestión que debe tenerse en cuenta en cualquier programa o modelo de educación en valores.

Los valores ciudadanos no son pues el resultado de una comprensión, y mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia, por el niño y adolescente, es algo más complejo y multilateral pues se trata de los componentes de la personalidad, sus contenidos y sus formas de expresión a través de conductas y comportamientos, por lo tanto sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración-reflexión y la actividad práctica.

Los valores interiorizados conforman la esencia del modelo de representaciones personales, constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades para la actividad social.

En opinión de algunos especialistas en el tema entre los que se destaca D'Ángelo, N. (2004:23) son tres las condiciones principales para la educación en valores, las cuales, por tanto, tienen que ser consideradas en la educación cívica:

- ✓ ***Primera: conocer al sujeto en cuanto a determinaciones internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace).***
- ✓ ***Segunda: conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer).***
- ✓ ***Tercera: definir un modelo ideal de educación***

La labor del maestro en la educación cívica de sus estudiantes deberá tener en cuenta estas condiciones a partir de garantizar su ejemplo, así como la integración de las influencias que se manifiestan en los procesos educativos que se desarrollan en la escuela primaria.

El proceso de educación en valores ciudadanos capta la especificidad de lo ciudadano en el modo de actuación del escolar y se expresa en las siguientes aspiraciones (Arteaga, S., 2005:37):

- ✓ ***Identificación de los límites legales y morales de la escuela y la sociedad en general, así como las necesidades que la sociedad le presenta a su preparación cultural.***
- ✓ ***Valoración de la realidad de Cuba y el mundo con objetividad y sentido humanista, aprendiendo rasgos de conducta y comportamiento social adecuados a esa realidad.***
- ✓ ***Participación en el diálogo, el juicio crítico y la búsqueda de soluciones en el ejercicio de sus derechos democráticos en las organizaciones a las que pertenece.***
- ✓ ***Formación de rasgos de una actitud responsable con su salud, desarrollo y los deberes escolares.***

Integrar los valores ciudadanos al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con los valores. El conocimiento posee un contenido valorativo y el valor un significado en la realidad, el que debe saberse interpretar y comprender adecuadamente a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano, en ese sentido el valor también es conocimiento, pero es algo más, es sentimiento y afectividad en el individuo.

La educación cívica, bien planificada, organizada y dirigida; donde los estudiantes sean los protagonistas principales; donde se les de la posibilidad de asumir un determinado rol, debe lograr una formación de valores que los lleve a actuar, con un sentido humano y profundo, asimilando valores como: familia, honestidad, bondad, patria, trabajo y el sentido del deber entre otros.

La época actual, reclama que todo el sistema de influencias educativas, en las que ocupa un lugar fundamental, la escuela, la familia y la comunidad trabajen cohesionadamente, de forma de no transmitir mecánicamente a

niños, adolescentes y jóvenes las tradiciones políticas, culturales, combativas y laborales.

Un aspecto fundamental, que debe tener presente el maestro en la educación de sus alumnos y en la formación de valores, como núcleo que oriente la conducta, y consecuentemente determine sus actitudes es el de ser capaz en cada contenido que exponga, el tratar de dar la suficiente información para que cada estudiante logre el conocimiento de este, de una manera lo más objetiva posible y sobre todo estableciendo las relaciones en cada caso de ese contenido con la vida, pero no en abstracto, sino en correspondencia directa con lo que vive a diario; solo así tendrá significación y valor para sí.

Además del componente cognoscitivo, resulta necesario trabajar a la par el afectivo, ya que este componente es el que abarca la relación personal con el valor. Es necesario que por ellos mismos lleguen a la valoración de lo importante, útil, agradable, bueno, etc. que resulta lo que hacen, para qué y por qué lo hacen.

Los educadores no deben perder la oportunidad de utilizar todas las formas y posibilidades de activación de las mentes y de los corazones de sus alumnos como son: las conversaciones individuales y colectivas; el debate grupal, donde tengan que fundamentar y defender sus puntos de vista y decisiones; la realización de tareas que respondan a un objetivo común; de trazar metas alcanzables a veces con un poco más de esfuerzo para algunos; de valorar y analizar en el momento oportuno el por qué y para qué se efectúan las diferentes actividades, qué obtuvo éxito y qué no, y ser capaces de tomar a tiempo las medidas oportunas.

Corresponde al maestro determinar cómo contribuir a la educación cívica de sus escolares en correspondencia con los valores que promueve y educa la sociedad socialista que se construye en Cuba, que por lo general tiene éxito cuando ese cómo, es variado, diferenciado, y con exigencias para cada alumno en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado.

Los elementos expuestos en este epígrafe permiten asumir que no es posible esperar a que existan todas las condiciones materiales para

trabajar intensamente en el proceso de formación ciudadana y en la educación cívica de los escolares si se parte de la idea que la sociedad que se construye se enmarca en un contexto convulso y dominado por una política unilateral y destructora de la propia especie humana. Hoy más que la sociedad cubana está urgida de conservar y formar los mejores valores, esos que nos han permitido resistir todas las vicisitudes, conscientes de que la educación ni la pedagogía podrían resolver completamente los problemas presentes y futuros por sí solas, sino en el trabajo conjunto de todos los factores integrantes de la sociedad para un mejoramiento general de la personalidad y todas las condiciones que la rodean.

1.3. El Modelo de escuela primaria, su contribución a la educación cívica de los escolares.

Como parte de la política científica del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, se crea el Proyecto Escuela Primaria a mediados del año 1996, un importante aporte de este grupo lo constituye el diseño del Modelo Projectivo de Escuela Primaria. En él se concretan e integran los principales fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos, así como derivaciones teóricas y metodológicas aportados por los diferentes grupos de investigación de esta institución. Este proyecto ha sido rectorado desde sus inicios por la Pilar Rico Montero y un grupo de investigadores del referido centro, así como por la Dirección Nacional de Educación Primaria del Ministerio de Educación de la República de Cuba.

En 1999 fue concluido este modelo en su concepción más integral donde se incluía su operacionalización en dimensiones e indicadores de modo que permitiera mostrar con mayor objetividad hacia dónde conducir el cambio educativo. Su introducción en la práctica escolar se ha acompañado de la investigación sistemática lo que ha permitido nuevos aportes para su perfeccionamiento.

Con posterioridad, por la significación que tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje en el trabajo de la escuela, fueron continuados estudios en esta dirección, que permitieron en el año 2004 arribar a una concepción teórico metodológica de dicho proceso con un enriquecimiento del modelo en

cuanto a una concepción desarrolladora y su operacionalización en dimensiones e indicadores, de igual forma, se continuó la profundización en aspectos vinculados a la dirección escolar, sus dimensiones e indicadores.

El modelo de escuela a la vez que se fue introduciendo en todos los centros de este nivel de educación, fue sometándose a transformaciones que concluyeron en el 2008 con la inclusión de las dimensiones e indicadores a considerar en actividades educativas extraclase de significativo valor para el desarrollo del niño, como son, los vinculados al matutino y la conversación inicial antes de las clases, que en su carácter educativo debían favorecer los procesos de comunicación, de relaciones y de satisfacer inquietudes de la vida diaria del niño de acuerdo con las necesidades de su edad.

Desde un inicio en la concepción del modelo se determinó como fin de la escuela primaria: “Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista”. (Rico Montero, P y otros. 2008:19)

En el Modelo se precisa que “desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los alumnos, estas transformaciones deben estar dirigidas fundamentalmente a lograr la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación; que posea sentimientos de amor y respeto ante las manifestaciones hacia la patria, su familia, su escuela, sus compañeros, y la naturaleza; así como que sea portador de cualidades esenciales como la responsabilidad, la laboriosidad, la honradez y la solidaridad”. (Rico Montero, P y otros. 2008:20)

El Modelo propone a los docentes elementos orientadores de hacia dónde producir el cambio educativo, que guíe el continuo perfeccionamiento de la Educación Primaria sobre la base de las necesidades de nuestra sociedad cubana en cuanto a la formación de las nuevas generaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, el Modelo en su naturaleza proyectiva, centra la atención

en el Fin y los objetivos; la caracterización psicopedagógica del escolar por momentos del desarrollo; la concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador con las dimensiones e indicadores que orientan el cambio hacia esas condiciones; así como aspectos referidos al desarrollo de actividades educativas y a la dirección y organización escolar y el trabajo con la familia y la comunidad.

Dentro de este epígrafe se prestará especial atención a algunos de estos elementos:

- ✓ Características psicopedagógicas del escolar de quinto grado.***
- ✓ Objetivos formativos para quinto grado.***
- ✓ Actividades educativas de recreo y descanso, matutino y conversación inicial.***

Características psicopedagógicas del escolar de quinto grado.

A partir del quinto grado, según distintos autores, se inicia la etapa de la adolescencia al situarla entre los 11 y 12 años. En ocasiones también se le llama pre-adolescencia.

En el desarrollo intelectual, se puede apreciar que si con anterioridad se han ido creando las condiciones necesarias para un aprendizaje reflexivo, en estas edades este alcanzan niveles superiores ya que el alumno tiene todas las potencialidades para la asimilación consciente de los conceptos científicos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones, cuyos procesos lógicos deben alcanzar niveles superiores con logros más significativos en el plano teórico.

Lo antes planteado permite al adolescente la realización de reflexiones basadas en conceptos o en relaciones y propiedades conocidas, la posibilidad de plantearse hipótesis como juicios enunciados verbalmente o por escrito, los cuales puede argumentar o demostrar mediante un proceso deductivo que parte de lo general a lo particular, lo que no ocurriría con anterioridad en que primaba la inducción. Puede también hacer algunas consideraciones de carácter reductivo, que aunque las conclusiones no son tan seguras como las que obtiene mediante un proceso deductivo, son muy

importantes en la búsqueda de soluciones a los problemas que se le plantean. Todas las cuestiones anteriormente planteadas constituyen premisas indispensables para el desarrollo del pensamiento lógico de los alumnos.

Es de destacar que estas características de un pensamiento lógico y reflexivo que operan a nivel teórico, tienen sus antecedentes desde los primeros grados y su desarrollo continúa durante toda la etapa de la adolescencia.

Al terminar el quinto grado, el alumno debe ser portador, en su desempeño intelectual, de un conjunto de procedimientos y estrategias generales y específicas para actuar de forma independiente en actividades de aprendizaje, en las que se exija, entre otras cosas, observar, comparar, describir, clasificar, caracterizar, definir y realizar el control valorativo de su actividad. Debe apreciarse ante la solución de diferentes ejercicios y problemas, un comportamiento de análisis reflexivo de las condiciones de las tareas, de los procedimientos para su solución, de vías de autorregulación (acciones de control y valoración) para la realización de los reajustes requeridos.

Las diferentes asignaturas y ejes, deben contribuir al desarrollo del interés por el estudio y la investigación. En estas edades comienza a adquirir un nivel superior la actitud cognoscitiva hacia la realidad, potencialidades que debe aprovechar el maestro al organizar el proceso.

El desarrollo moral se va a caracterizar por la aparición gradual de un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propias sobre lo que es moral. Estos criterios que se inician en estas edades, y alcanzan también a los adolescentes de séptimo grado (de 11 a 13 años), empiezan a incidir en la regulación de sus comportamientos y representan fundamentalmente los puntos de vista del grupo de compañeros, ganando más fuerza entre los 14 y 15 años.

A partir del quinto grado, la aprobación del maestro comienza a ser sustituida por la aprobación del grupo, se plantea incluso que una de las necesidades y aspiraciones fundamentales en la adolescencia es encontrar

un lugar en el grupo de iguales. Gradualmente, a partir del quinto grado, el bienestar emocional del adolescente se relaciona con la aceptación del grupo. Algunos autores plantean que la causa fundamental de la indisciplina en la escuela es que tratan de buscar el lugar no encontrado en el grupo, de ahí que no adopten, en ocasiones, las mejores posiciones en sus relaciones tratando de llamar la atención. Estos comportamientos de inadaptación social del adolescente pueden conducir a la aparición de conductas delictivas.

Algunas investigaciones también han demostrado, que si bien las opiniones del grupo tienen un papel fundamental en el comportamiento del adolescente, la opinión de los padres sigue teniendo gran importancia para su bienestar emocional.

En este momento, las adquisiciones del niño desde el punto de vista cognoscitivo, del desarrollo intelectual y afectivo-motivacional, expresadas en formas superiores de independencia, de regulación, tanto en su comportamiento como en su accionar en el proceso de aprendizaje, así como el desarrollo de su pensamiento que es en esta etapa más flexible y reflexivo, deben alcanzar un nivel de consolidación y estabilidad que le permitan enfrentar exigencias superiores en la educación general media.

En estas edades, tanto los educadores, como la organización pioneril deberán aprovechar al máximo las potencialidades de los alumnos para elevar su protagonismo, tanto en las actividades de aprendizaje, como en las extraclases y pioneriles. Las investigaciones destacan que en este sentido los estudiantes consideran que tienen las condiciones para asumir cada vez más, posiciones activas en las diferentes actividades, hecho que si no se tiene en cuenta frena la obtención de niveles superiores en su desarrollo.

En los momentos anteriores, la estructuración y organización de las acciones educativas se orientaron primero a la adquisición de determinados procesos (preescolar a segundo) y con posterioridad a su consolidación (tercero y cuarto). En esta última etapa, debe evidenciarse una mayor estabilidad en estas adquisiciones, tanto en el comportamiento (regulación,

orientaciones valorativas y normas de comportamiento, entre otras), como en el conjunto de estrategias y procedimientos intelectuales.

Objetivos formativos para quinto grado.

- ✓ ***Expresar sentimientos de amor por la Patria, la Revolución y sus símbolos, así como de admiración y respeto por los héroes, mártires, líderes de la Patria y personas relevantes de su comunidad. Manifestar sentimientos de repudio hacia el imperialismo.***
- ✓ ***Mostrar respeto por las personas que le rodean y por sí mismo, así como reflejar en sus relaciones comportamientos que expresen responsabilidad, cortesía, ayuda mutua, honestidad y honradez.***
- ✓ ***Sentir la alegría de ser escolar y buen pionero al alcanzar la categoría de “Explorador Rebelde”. Cumplir con las exigencias del Reglamento Escolar.***
- ✓ ***Mostrar una actitud laboriosa y valorar la importancia del trabajo del hombre y del suyo propio.***
- ✓ ***Cuidar y ahorrar los materiales escolares, el agua y la electricidad, así como los medios técnicos con que cuentan, TV, Videos, Computadoras, entre otros.***
- ✓ ***Comprender y aplicar medidas de Educación para la Salud, con énfasis en el rechazo hacia el alcoholismo, el tabaquismo y la ingestión de sustancias nocivas.***
- ✓ ***Caracterizar y valorar de forma sencilla hechos y figuras del país y la comunidad, en las etapas históricas estudiadas (Comunidad Primitiva, Colonia).***
- ✓ ***Interpretar y valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República relativos a familia, la igualdad, deberes y derechos, organismos e instituciones, Educación, Salud, y Cultura***
- ✓ ***Mostrar el dominio del conocimiento de elementos esenciales en cuanto a la preservación de la vida y de su entorno, ante desastres naturales, de la preparación para la defensa y reconocer aspectos básicos sobre la***

sexualidad humana, creando las bases informativas para una clara comprensión acerca de la sexualidad.

- ✓ **Manifestar emoción y orgullo ante los elementos de la cultura que caracterizan la cubanía, al apreciar su belleza en la naturaleza, en las relaciones humanas, al participar en las manifestaciones artísticas y al valorar la idiosincrasia del cubano.**

Actividades educativas de matutino, conversación inicial y recreo y descanso en la escuela primaria cubana actual.

El matutino en la escuela primaria

El matutino escolar es una actividad de fuerte tradición pedagógica en la escuela primaria cubana que se realiza a diario, preferentemente en los patios o áreas interiores o exteriores más amplios de la escuela, donde se encuentra el sitio martiano y de manera que puedan participar todos los alumnos de 1ro. a 6to. grados de esa institución.

Es el primer momento del día en que se reúne y organiza en grados y grupos el colectivo escolar y docente, unido a la tradicional y voluntaria participación de los trabajadores en general, la familia y la comunidad. En estos primeros 5 a 10 minutos de la jornada escolar, se les da la bienvenida, se controla la asistencia y puntualidad y se rinde honores a los símbolos patrios.

Las transformaciones que han tenido lugar en este nivel de enseñanza y la introducción del Modelo, han propiciado, como se ha señalado anteriormente, romper los viejos esquemas y formalismos en la concepción y desarrollo de este acto, sin perder su carácter educativo, intención político- ideológica y el ambiente patriótico.

La flexibilidad que se ha ganado en la organización escolar, ha permitido que la realización de actividades como el chequeo de la emulación pioneril, informaciones, noticias, conmemoración de efemérides u otras, que se incluían siempre en el matutino, ahora puedan concebirse sin rigidez o esquematismos y permite que sea en la escuela, donde se planifique y decida qué, cuándo y cómo realizarlas, en correspondencia con las características psicológicas de los escolares y con ajuste a las necesidades

y condiciones de cada colectivo, determinando si participan todos, o se organiza por ciclos, momentos del desarrollo o por grados, de acuerdo con los tipos de actividades a desarrollar, que puedan tener significado para los escolares en correspondencia con sus edades.

Momento solemne del matutino lo constituye el honor a los símbolos patrios, con la posición de atención y el saludo a la Bandera de la estrella solitaria, precedido del canto fervoroso del Himno de Bayamo. El acto de izar la Bandera despierta emociones de respeto y admiración por lo que es importante que sea rotativo, dando la oportunidad y la responsabilidad a todos de aprender a portar, izar, arriar y doblar la insignia patria.

En el matutino como en el resto de las actividades, se debe propiciar el protagonismo de los escolares por lo que será dirigido por la Organización de Pioneros José Martí con la necesaria asesoría de los docentes que constituyen el equipo de guías del colectivo pioneril.

Es importante aprovechar las potencialidades de esta actividad para motivarlos a permanecer cada día en la escuela, por tanto se requiere de un ambiente agradable en el que no puede faltar la alegría. Resultan de valor, entonces, las canciones infantiles, marchas e himnos patrióticos y pioneriles, así como el himno de la escuela que refuerza el sentido de pertenencia.

En la Resolución Ministerial 90/98 “Lineamientos para fortalecer la formación de valores” se hace referencia al matutino diario y al matutino especial o acto revolucionario de los viernes como una vía para incentivar la búsqueda de información y la investigación.

La conversación inicial en la escuela primaria

La conversación inicial como el matutino, forman parte del sistema de influencias educativas de la escuela y específicamente de aquellas que tienen una marcada intencionalidad política-ideológica, por lo que su planificación requiere coherencia y unidad, de manera que se complementen y articulen.

La conversación inicial se recomienda realizarla a continuación del matutino, pero en cada grupo escolar. Tiene una duración de 10 minutos y

se dedica a comentar, debatir, informar o reflexionar sobre la actualidad nacional e internacional y puede apoyarse en la televisión, el video, el software educativo, el periódico u otros medios.

A lo anterior, como consideración del presente estudio, debe tenerse en cuenta como un momento oportuno, para comentar sobre problemas de salud de algún compañero, u otro problema individual o del grupo, de la escuela o de la comunidad. Se trata de desplegar comunicaciones que favorezcan tanto los aspectos de información, como las relaciones afectivas y los sentimientos de pertenencia en su contexto social.

Igualmente se debe propiciar el protagonismo de los escolares, pero el maestro no puede perder de vista el ajuste de la información a las características psicológicas de las edades, de manera que resulte comprensible para sus niños / niñas, así como el diagnóstico de las necesidades y potencialidades del grupo e individual, de modo que le permita dar tratamiento diferenciado y a la vez conocer mejor qué saben y cómo piensan sus alumnos.

El recreo y el descanso

El actual plan de estudio de la educación primaria fue establecido mediante la Resolución Ministerial 403 de 1987 y a partir de esa fecha en el mismo se han operado transformaciones dirigidas a mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela. En el referido plan se precisa una carga total de 25 horas para todos los grados, de las cuáles 23 corresponden a actividades docentes y 2 a actividades formativas. No se precisa qué actividades formativas se deben realizar.

En el mismo año, se opera la primera modificación del plan de estudio que se concreta en la reducción de las horas asignadas a actividades formativas en quinto grado, se reduce 1 hora y en quinto grado se eliminan las dos horas asignadas.

A partir de esta resolución, se realizan de forma sistemática diferentes transformaciones. En el curso 2001-2002 se establece el horario único y se producen diferentes adecuaciones al plan de estudio. Dichas modificaciones se concretan en el cambio de la denominación de las

actividades formativas, a las que se les llamó primero actividades complementarias y más tarde actividades no curriculares.

Se introduce como parte de las transformaciones educacionales el Canal Educativo, se incorpora el inglés, se incrementan 2 horas para el trabajo en la biblioteca escolar y 2 horas semanales para el ajedrez. Todos los centros cuentan con laboratorios de computación, videos y con la presencia de los instructores de arte.

La incorporación de los turnos de video, el desarrollo cultural dado por las actividades desarrolladas por los instructores de arte, la ampliación del tiempo para la visita a la biblioteca, la existencia de laboratorios de computación, además tener en cuenta las características del desarrollo de los alumnos para planificar las áreas de juego, sin dudas incidirá en que la recreación se vea como tal. Se incrementan las áreas de ajedrez, se determinan los espacios afines para el deporte, así como se vela porque todas las actividades tengan una conducción educativa pedagógica que posibilite la elevación de la cultura, sin olvidar que los niños aprendan jugando a partir de la interacción entre ellos.

Como se puede apreciar se han expuesto los aspectos generales en que ha sido concebido el tiempo en la distribución del horario, fueron asignados además los tiempos siguientes:

- ✓ A la conversación inicial se le destinan 10 minutos aproximadamente, a los matutinos 10 minutos, al recreo 30 minutos en la mañana y 15 en la tarde.**
- ✓ El horario establecido para el descanso nunca será menor de 1 hora y 40 minutos.**

Dada las particularidades de los niños de este nivel, el plan de estudio exige la diversificación permanente de los espacios y de las formas organizativas que se utilizan para la dirección del proceso.

Consecuentes con los retos de la Revolución que se operaban en la Educación Primaria, se ofrecen pautas en el III Seminario Nacional (noviembre 2002) en el Tema II que hace referencia a las transformaciones desde referentes conceptuales del Modelo y se ofrecen elementos

orientadores para organizar la vida de la escuela y específicamente para elaborar los horarios del día y docentes, atendiendo a factores higiénicos, psicológicos y pedagógicos, al diagnóstico, utilización de los recursos, la atención a otras actividades del proceso docente educativo, la necesidad de actividades recreativas, culturales, deportivas y la posibilidad de variar el horario de una semana a otra según las necesidades.

Como parte de las transformaciones, el tradicional receso sufre cambios radicales, de ahí que la sustitución de receso por recreo no significa una simple diferencia de términos, sino una reconceptualización de esta actividad que implica romper viejos esquemas en la dirección y organización escolar.

En el curso 2002- 2003 se elabora por la propia Dirección Nacional un proyecto sobre la organización escolar que sienta sus bases en referentes teóricos del Modelo: Concebir el tiempo de los niños / as como una unidad que trascienda la división hasta ahora existente en horario de clases y de actividades extraclases o complementarias. Asegurar la calidad de todas las actividades que se desarrollan, garantizando su contribución a la elevación del nivel de aprendizaje de los alumnos. Planificar las diferentes actividades en los horarios de manera flexible que permita concebirlas indistintamente durante todo el día. Proyectar el uso de todos los recursos puestos a disposición de las escuelas al máximo de sus posibilidades”.

Desde esos presupuestos se hacen precisiones para las actividades extraclases. En el caso del recreo orientaba: Recreos de 30 minutos en la mañana y 15 en la tarde que podrán ser escalonados en dependencia del diagnóstico de los alumnos, las condiciones de la escuela y la programación televisiva.

Sobre el tipo de actividad indicaba que tanto en el recibimiento como en la despedida, recreo y descanso activo del almuerzo, se planificarán actividades de video, biblioteca, tiempo de máquina o juegos que conduzcan al aprendizaje de alumnos y alumnas.

En el VII Seminario Nacional para educadores (noviembre 2006) se orientó como una de las 8 acciones específicas para el trabajo político ideológico

en función de la educación en valores la siguiente: “Cada maestro, a partir del diagnóstico integral de sus 20 alumnos, organizará las áreas de juego, actividades de video con animados infantiles que propicien una expansión libre y sana, teniendo en cuenta los valores humanos que pretendemos desarrollar”. (Ministerio de Educación, 2006:12)

CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN CÍVICA DE LOS ESCOLARES DE QUINTO GRADO. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA SU CONTRIBUCIÓN. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS.

Este capítulo se dedicó primeramente a la aplicación del diagnóstico exploratorio donde se determinaron las potencialidades y debilidades que presentan los escolares de quinto grado de la escuela Camilo Cienfuegos Gorriarán en relación a la educación cívica. A partir de determinar sus necesidades al respecto, se aplicó la estrategia educativa, para lo cual se consideraron los criterios de diferentes autores. Para evaluar la efectividad de la estrategia educativo se aplicó el experimento pedagógico en su diseño de pre-experimento, el cual evidenció los cambios producidos en la muestra seleccionada y permitió validar la efectividad de las acciones instrumentadas desde la estrategia educativa.

2.1 Diagnóstico exploratorio.

El diagnóstico exploratorio se realizó a partir del estudio y valoración de la evaluación integral consignada a cada alumno en los Registros de Asistencia y Evaluación y de los Expedientes Acumulativos de los Escolares durante el curso 2009/2010 (Anexo 1), así como la observación realizada a sus actuaciones y desempeños en las diferentes actividades en las que participan, tantas actividades docentes, extradocentes y extraescolares (Anexo 2). En estos resultados están involucrados todos los escolares que componen la población seleccionada para la realización del trabajo. (Ver introducción).

El estudio de los documentos analizados evidenció que al menos el 25% de los escolares del grado han obtenido categoría de Regular o Mal en algunos de los meses del curso 2009/2010 y el 20% ha obtenido estas categorías al

menos en dos meses de esta misma etapa. Dentro de los deberes que más se incumplen según lo establecido en la RM 120/2009 para la evaluación integral están la realización de tareas escolares y comportamiento. En este último deber hay 18 estudiantes incumplidores, principalmente por inadecuadas relaciones interpersonales y no practicar las reglas de educación formal.

En los expediente muestreados se comprobó que al 35% de los estudiantes se les ha señalado falta de sistematicidad en el cumplimiento de los deberes escolares y poca participación en las actividades de la organización pioneril.

Los resultados obtenidos con la revisión de documentos y observación realizada, demostraron las potencialidades y dificultades que presentan los escolares de la población en relación a su educación cívica:

Como principales potencialidades se constatan:

- ✓ **Apego a la comunidad y a la propia escuela**
- ✓ **Interés por las actividades prácticas del Movimiento de Pioneros Exploradores.**

Dentro de las insuficiencias diagnosticadas se destacan:

- ✓ **Incumplimiento de deberes escolares vinculados a la realización de tareas asignadas y participación en actividades de la Organización de Pioneros José Martí.**
- ✓ **Comportamientos inadecuados en las relaciones con sus compañeros de aula y con los demás miembros de la familia.**
- ✓ **Inadecuada comprensión del significado de la defensa de la patria**
- ✓ **Incorrecta valoración de la importancia del trabajo para la sociedad.**

Los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico exploratorio, demostraron la necesidad de elaborar una estrategia educativa dirigida a contribuir a la educación cívica de los escolares implicados en el estudio.

2.2. Fundamentación y propuesta de la estrategia educativa.

La etimología de estrategia proviene de la palabra latina strategia y esta a la vez del griego strategos. En sus inicios la voz fue aplicada al arte de dirigir las operaciones militares. Se aplica a los procesos regulables, y se define como el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

En el mundo contemporáneo las estrategias han encontrado un amplio campo de aplicación en la gestión o administración de la economía, la política, el desarrollo social y tecnológico, ya que son valiosos instrumentos de conocimiento y transformación de los objetos y las circunstancias en que tienen lugar los procesos. En el campo específico de la educación, las estrategias se emplean en la gerencia de los sistemas educativos, la dirección de las instituciones docentes y del trabajo metodológico en diferentes niveles de realización, así como en el trabajo educativo que se realiza en un grupo escolar determinado con el propósito de fortalecer la educación en valores.

En la bibliografía consultada existen diferentes criterios sobre el concepto de estrategia, no obstante coinciden en establecer que es un sistema de acciones encaminadas al logro de una meta o un objetivo preestablecido. Nerelis de Armas (2003:21) plantea que “en el campo educativo la estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde un estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos”.

La estrategia consiste en “cierto ordenamiento de las acciones en el curso de la resolución de un problema, en el cual cada paso es necesario para el siguiente. Estas secuencias de acciones están fuertemente orientadas hacia el fin a alcanzar. La persistencia en un procedimiento o su cambio está también relacionada con el éxito logrado en la consecución de un fin”. (Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Formato digital, 2005).

Al analizarse estas definiciones se puede inferir que aunque exista un encadenamiento de acciones orientadas hacia un fin no implica un único curso de los procedimientos; sino que las repeticiones, marchas y contramarchas atestiguan las múltiples decisiones que el sujeto adopta en el intento de resolver el problema. Frente al mismo objetivo es posible desarrollar diferentes estrategias.

La estrategia educativa constituye “la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo para la transformación de los modos de actuación de los escolares para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales”. (Estévez, K. R., 2008:69)

El objetivo general de la estrategia propuesta es contribuir a la educación cívica de los escolares de quinto grado de la Educación Primaria y consta de los siguientes componentes: principios, características, objetivos y acciones por etapas.

Para la determinación de los principios que sustentan la concepción metodológica de la estrategia educativa se consideró el criterio de que estos están determinados por las leyes del propio proceso educativo y constituyen postulados generales que indican las características que una sociedad desea y necesita que adquiera dicho proceso; están en concordancia con las características del grupo para quien fue elaborada: los escolares de quinto grado y la educación del valor responsabilidad.

En esta tesis, se asumen los principios aportados por K. Rosa Estévez (2008:71) en su tesis doctoral adecuándolos al objetivo de la investigación a partir de la aplicación del diagnóstico exploratorio aplicado:

- ✓ Principio de la unidad de los procesos instructivos y educativos: La estrategia se concibe como la unidad de procesos, cuyo objetivo esencial es el desarrollo de la personalidad del escolar, a partir de su papel protagónico en el proceso. Ser sujeto del proceso educativo implica que el escolar intervenga activa y conscientemente en su propia formación, y contribuya al desarrollo de los demás. Lograr que el destacamento, como*

grupo, se convierta en sujeto de la actividad educativa es propósito de la estrategia educativa desde este enfoque.

- ✓ **Principio de la vinculación de la teoría y la práctica: Los conocimientos que adquieren los escolares son de escaso valor cuando no se fundamentan y se comprueban en la práctica, cuando no están al servicio de la comprensión y la transformación de su realidad, cuando no adquieren significado para ellos y se les revela su utilidad. Es importante lograr que, en todas las actividades, la práctica sea el punto de partida, la motivación y fuente para el razonamiento teórico; su implicación directa en las actividades se convierte en criterio de veracidad y campo de aplicación inmediata de los conocimientos.**
- ✓ **Principio de la sistematización: Se expresa en un sistema orgánico y coherente de actividades que responde a los objetivos que concretan el fin de la Educación Primaria y, toma en cuenta, las características de los escolares, su destacamento y colectivo. La planificación de las acciones a realizar durante la instrumentación de la estrategia se realiza de manera sistemática y ordenada, en correspondencia con lo que se aspira en el grado. Para lograr la transformación de los modos de actuar de los escolares, es necesario planificar actividades que exijan la repetición periódica de determinadas formas de conducta, la continuidad de las actividades en los diferentes espacios donde quiera que estén: la escuela, el huerto, el palacio, el campamento, la casa, el barrio, entre otros.**
- ✓ **Principio de la combinación del papel orientador del maestro y la actividad independiente del escolar e iniciativa del grupo: Se pone en práctica al considerar al grupo como organismo activo para la planificación, la organización y la valoración de todas las acciones que se realicen a partir de concebirlo en función de que el grupo fije objetivos y metas, sea quien proponga qué hacer, lleve las acciones a vías de hecho y evalúe su cumplimiento, con la ayuda y la orientación del maestro.**

Considerar en la estrategia que la educación de la personalidad tiene lugar en el sistema de interrelaciones con los coetáneos; hará que el grupo actúe

colectivamente en situaciones específicas directamente relacionadas con sus objetivos, tomará en cuenta diferenciadamente las necesidades y potencialidades de sus miembros, ejerciendo influencia sobre la personalidad individual y la actividad colectiva será más efectiva, ya que el grupo constituye la vía o mediación entre la estructura social y la estructura individual de la personalidad.

✓ *Principio de la atención individual*

Lograr mayores resultados en el proceso educativo, requiere aprovechar las oportunidades formativas que se derivan de la actividad común de los escolares en el grupo y el colectivo, pero también se hace necesario prestar atención a las peculiaridades individuales. Para ello es conveniente brindar una amplia opción de actividades de distinto tipo y detectar las inclinaciones y aptitudes individuales con el objetivo de propiciar su incorporación a todas las actividades que se realicen.

✓ *Principio de la unidad y coherencia del sistema de influencias educativas*

Aunque la estrategia ha sido concebida por la maestra del grupo en correspondencia con las características de los escolares, un principio esencial de la concepción leninista de educación y de la estrategia propuesta, implica incluir a todo el personal del centro en las acciones donde puedan participar, a partir, tanto de los intereses y necesidades de la sociedad, de la escuela, como de los del grupo y de los escolares.

La estrategia educativa contenida en la propuesta se caracteriza por ser:

✓ **Sistémica, al mantener la coherencia entre las acciones diseñadas estableciéndose entre ellas relaciones de coordinación y subordinación en función de cumplimentar el objetivo general de la estrategia.**

✓ **Dinámica y flexible porque toma en cuenta las condiciones concretas en que se desarrolla el proceso pedagógico en la escuela donde se aplica; se adecua al grado que cursan los escolares; a las características individuales y colectivas de sus miembros y a los logros que se alcanzan en el grado.**

- ✓ **Participativa, ya que involucra a los diferentes actores del proceso pedagógico (maestro-alumno) y ofrece la oportunidad de que aporten sugerencias para su perfeccionamiento continuo en correspondencia con el rol que desempeñan.**

La estrategia educativa se basa en las potencialidades de los diferentes espacios del proceso pedagógico en la escuela primaria.

En la concepción de la estrategia se tuvieron en cuenta las siguientes etapas:

Etapa de diagnóstico

Objetivo: Constatar el nivel real en que se expresa la educación cívica de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Camilo Cienfuegos Gorriarán”.

Plazo: septiembre

Acciones a realizar en la etapa:

- ✓ **Elaboración de los instrumentos de diagnóstico.**
- ✓ **Aplicación de los instrumentos diagnósticos.**
- ✓ **Elaboración de los resultados del diagnóstico. Arribar a consenso sobre las principales potencialidades y carencias que se dan como regularidad.**

Etapa de planeación

Objetivo: Planificar el sistema de acciones para contribuir a la educación cívica de los escolares de quinto grado implicados en la muestra.

Plazo: octubre.

Acciones a realizar en la etapa:

- ✓ **Definición de los objetivos y contenidos específicos de cada acción.**
- ✓ **Elaboración del cronograma de las acciones.**
- ✓ **Elaboración de los instrumentos a aplicar en la evaluación de la efectividad de la estrategia**

Etapa de instrumentación

Objetivo: **Concretar en la práctica el sistema de acciones planificado.**

Plazo: **noviembre a mayo**

Acciones a realizar en la etapa:

- ✓ **Ejecución de las acciones diseñadas en la estrategia.**
- ✓ **Introducción de ajustes al cronograma, según necesidades del contexto y la práctica del trabajo.**

Etapa de evaluación y análisis de los resultados

Objetivo: **Evaluar los resultados de la aplicación de la estrategia.**

Plazo: **junio-julio.**

Acciones a realizar en la etapa:

- ✓ **Aplicación de los instrumentos de evaluación elaborados en la planeación.**
- ✓ **Elaboración de los resultados del diagnóstico final. Arribar a consenso sobre las principales potencialidades y carencias que se dan como regularidad.**

Acciones planificadas y ejecutadas en la estrategia educativa.

ACCIÓN 1

Título: **“Si queremos ser como el Che,...”**

Objetivo: **Valorar conjuntamente con la familia cómo debe ser un pionero para ser como el Che.**

Participantes: **maestra, alumnos y padres**

Responsable: **maestra y delegada del aula**

Espacio donde se realiza: **escuela de educación familiar**

Orientaciones para la realización de la actividad

Por ser esta la primera acción se convocarán a los padres para explicarles la estrategia educativa a instrumentar en el grupo, se les aclarará cómo se ha concebido y la necesidad del apoyo en el hogar para el éxito de su implementación.

Previamente la maestra coordinará con la madre delegada del grupo el objetivo de la actividad y acordarán cómo concebirla y desarrollarla.

Se realizará una convocatoria con la participación de los escolares en la confección de la divulgación, invitando a estudiantes y familias a participar en la escuela de padres sobre el cumplimiento de las leyes y normas de conducta de los pioneros para cumplir con el lema de la Organización de Pioneros José Martí: “Pioneros por el comunismo, seremos como el Che”.

Se empleará la conversación y la exposición a partir de recortes de artículos de la prensa relacionados con el comportamiento social.

La actividad comenzará analizando el significado del lema de la organización pioneril y se presentará en la pizarra la siguiente frase para ser completada por los pioneros con la ayuda y compromiso de los padres después del debate: “Si queremos ser como el Che,…”

En la actividad los pioneros y sus padres expondrán en cada tema propuesto qué dificultades tienen y qué acciones van a desarrollar para prepararse mejor.

Los temas a debatir estarán relacionados con:

- ✓ El estudio como principal deber de todo pionero.***
- ✓ La disciplina social, deber y derecho de todos.***
- ✓ Necesidad de respetar las leyes.***

Después del debate se ofrecerá un tiempo de cinco a diez minutos y se entregará una hoja de papel para que completen la frase con el compromiso de asumir las conductas expuestas.

Algunos de los padres o alumnos leerán sus textos.

Para concluir la maestra presentará artículos de la prensa relacionados con los temas dados, hará una breve exposición sobre la necesidad de adoptar un comportamiento acorde a las exigencias de la sociedad socialista y promocionará el libro “Saber comportarse”.

La evaluación se realizará a partir de la observación de los pioneros en la actividad teniendo en cuenta la actitud asumida y la participación en el debate.

ACCIÓN 2

Título: “Las niñas y los niños también tenemos derechos”

Objetivo: Ejemplificar los derechos que disfrutaban las niñas y los niños en Cuba socialista.

Participantes: maestra, alumnos y bibliotecaria

Responsable: maestra y bibliotecaria

Espacio donde se realiza: recreo socializador

Orientaciones para la realización de la actividad

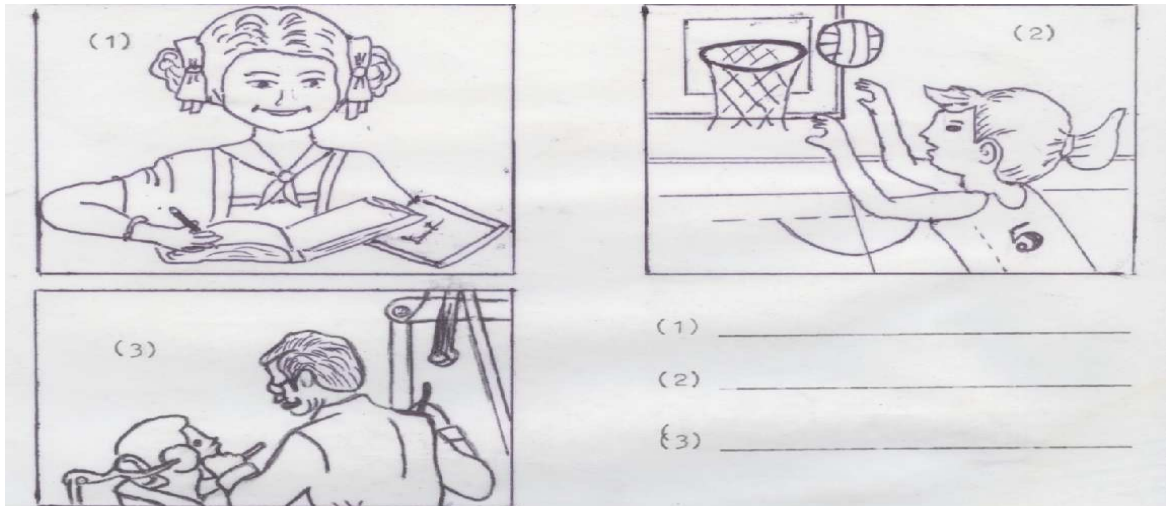
Previamente la maestra ha coordinado con la bibliotecaria para que en el turno de biblioteca se analicen algunos derechos que disfrutaban las niñas y los niños en Cuba declarados en la Convención de los Derechos del Niño, adoptada en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, aunque esta no entró en vigor hasta 1996.

En el recreo se invitará a los alumnos a la biblioteca de la escuela para desarrollar una actividad en la que podrán aprender y dibujar. Se encontrará ubicado un afiche que ilustra los derechos de las niñas y los niños y se orientará que observen detenidamente las ilustraciones que en él aparece para que puedan ejemplificar cómo ellos disfrutaban de sus derechos en correspondencia con el mensaje del texto.

Posterior a la observación se les pedirá que pongan algunos ejemplos que ilustren estos derechos. Después de este momento se les entregarán hojas de trabajo para que colorean las figuras que aparecen y realicen las tareas que se les indican. Pueden trabajar solos, en parejas o en equipos.

Ejemplo de hojas de trabajo

1. Escribe qué derechos se ilustran y colorea las ilustraciones



2. Dibuja en cada círculo uno de los derechos que como niño cubano disfrutas. Puedes representarlo con un símbolo, una imagen o lo que desees. Coloréalo.



Para concluir cada alumno, pareja o equipo expondrá su trabajo.

La evaluación se realizará a partir de la observación de los pioneros en la actividad teniendo en cuenta nivel de participación y relaciones que establecen con sus compañeros durante el trabajo independiente.

ACCIÓN 3

Título: “Las leyes en mi Cuba”

Objetivo: Argumentar la necesidad de asumir el cumplimiento de las leyes que rigen en Cuba socialista.

Participantes: **maestra y alumnos.**

Responsable: **maestra**

Espacio donde se realiza: **turno de clase de la asignatura Educación Cívica**

Orientaciones para la realización de la actividad

Esta actividad se realiza en la clase de Educación Cívica, en la unidad referida a las leyes en Cuba socialista. Después de trabajar los contenidos relacionados a la Constitución, se les recordará a los alumnos las constituciones que han existido en Cuba y las reformas realizadas a la Constitución de 1976, así como sus causas.

Se les orienta que pueden apoyarse en el libro de texto de la asignatura y en la Constitución que les fue entregada.

Tareas a realizar.

1. Completa el siguiente cuadro.

¿Qué es la Constitución de un	
¿Cuántas constituciones han	
¿Cuándo se aprobó la Constitución actual?	
¿Por qué se reformó esta Constitución?	

2. Escribe algunas de las disposiciones que aparecen en la Constitución de la República de Cuba. Puedes apoyarte en tu libro de texto (páginas de la 59 a la 62).

a) Escribe un texto donde argumentes por qué debemos cumplir las disposiciones y leyes contenidas en la Constitución.

Para concluir la maestra pedirá a algunos alumnos que lean los textos escritos y se valoran con la opinión de todos.

La evaluación se realizará de manera individual con la revisión por la maestra de la tarea No. 2.

ACCIÓN 4

Título: “Mis razones para ser responsables”

Objetivo: Expresar argumentos que demuestren la comprensión de lo que significa responsabilidad y su compromiso de asumir conductas responsables.

Participantes: maestra y alumnos.

Responsable: maestra

Espacio donde se realiza: turno de clase de la asignatura Lengua Española

Orientaciones para la realización de la actividad

Esta actividad forma parte del sistema de clase de Lengua Española donde se está trabajando la producción de textos narrativos como objetivo central de la unidad.

Con anterioridad a los escolares se les orientará la lectura de algunos fragmentos de la Revista Moncada No. 36 donde podrán ver reflejada la personalidad del Che. (Páginas 75, 76 y 77).

Como parte de la preparación para la escritura de los textos (etapa de preescritura) se orientará:

1. Escribe algunas ideas en las que expases razones acerca del espíritu de responsabilidad que caracterizó la personalidad del Comandante Ernesto Guevara.

A continuación se les dará a conocer un cuestionario que facilitará el debate de los fragmentos seleccionados.

- ✓ ¿Qué características aparecen en el texto relacionadas con su personalidad?**
- ✓ ¿Qué opinas sobre su conducta?**
- ✓ ¿Estás de acuerdo con él cuando critica a las personas ausentistas?**
- ✓ ¿Consideras a este gran hombre ejemplo de responsabilidad?**

En el debate los escolares emitirán sus criterios y la maestra precisará aspectos relevantes de la conducta intachable del Guerrillero Heroico.

Para concluir se presenta una pancarta en blanco donde cada alumno escribirá la acción que según él considera que demuestra la responsabilidad del Che y escribirá su firma como compromiso para seguir su ejemplo. Se orienta que en la próxima asamblea de grupo se analizará como cada cual ha sido consecuente con el compromiso asumido.

La evaluación se realizará de forma individual a partir de los argumentos expuestos por cada alumno y la disposición de cumplir el compromiso contraído.

ACCIÓN 5

Título: “Cubanitos al 100%”

Objetivo: Reflejar mediante la creación artística y literaria sentimientos de amor a la patria y la disposición de defenderla.

Participantes: maestra, alumnos, instructores de arte.

Responsable: maestra

Espacio donde se realiza: horario de recreo en un día lectivo (recreo de la mañana y de la tarde)

Orientaciones para la realización de la actividad

Para el desarrollo de esta actividad se empleará como método el trabajo independiente, apoyándose en procedimientos tales como: la conversación, la charla y la explicación; entre los medios pueden utilizarse la cartulina, tempera, crayolas y goma de pegar, se controlará por equipos e individual, teniendo en cuenta los criterios del grupo para evaluar los trabajos.

Se invitará a los alumnos en coordinación con los instructores de arte a crear en la escuela un mural titulado “Cubanitos al 100%”.

Para ello se trabajará en equipos, asignándole a cada uno un rasgo de ese componente para que lo manifiesten a través de dibujos, redacciones y carteles.

Se llevarán al recreo tarjetas ilustradas con flores de diferentes colores, los alumnos escogerán una y se agruparán por equipos representando cada color.

Se le entregará a cada equipo un aspecto relacionado con los rasgos del sentimiento de cubanía, el que leerán y deberán representarlo en sus trabajos; dirigidos a: participación en las tareas de limpieza y embellecimiento; a la defensa, al respeto de nuestros héroes y mártires y a los símbolos nacionales.

Se seleccionarán los mejores trabajos para conformar el mural.

Elementos a tener en cuenta para seleccionar los trabajos.

- **Presentación.**
- **Originalidad.**
- **Ajuste al tema seleccionado.**

La evaluación será individual por la participación de los alumnos en los equipos a partir de la observación directa.

ACCIÓN 6

Título: “La defenderé”

Objetivo: Argumentar la importancia de la preparación para la defensa de la patria.

Participantes: maestra y alumnos.

Responsable: maestra

Espacio donde se realiza: Día territorial de la defensa

Orientaciones para la realización de la actividad

Para comenzar la actividad se invitará a los alumnos a escuchar la canción: “La defenderemos” del grupo Moncada.

Después de escuchar la canción se analizará el contenido de su texto y el mensaje que trasmite.

Se entregará a los alumnos una hoja de trabajo con las siguientes actividades:

1. Fuga de consonantes

Si colocas las consonantes que faltan a la siguiente frase encontrarás la respuesta a la pregunta:

¿Quiénes son los defensores de la patria?

_ U E _ _ O U _ I _ O _ _ A _ O

2. ¿Por qué se le ha llamado así?

3. ¿Cómo los pioneros cubanos se preparan para la defensa?

Después de realizar estas tareas se realizarán actividades prácticas relacionadas con la preparación para la defensa en el Día territorial de la defensa.

La evaluación se realizará por la participación en la actividad práctica, teniendo en cuenta: disposición, implicación y satisfacción durante la actividad.

ACCIÓN 7

Título: “El valor del trabajo”

Objetivo: Reconocer el valor del trabajo a partir del ejemplo de la figura de Ernesto Che Guevara.

Participantes: maestra y alumnos.

Responsable: maestra

Espacio donde se realiza: turno de Formación Laboral

Orientaciones para la realización de la actividad

Se presentará un fragmento del documental sobre el Che en el desarrollo de un trabajo voluntario, antes y luego de su visualización se formularán preguntas tales como:

¿Cuál es el personaje que más se destaca en el documental?

¿Qué actividades está realizando? ¿Por qué lo hace?

¿Consideras que el trabajo es la única fuente de riquezas? Fundamente.

Se pedirá a los alumnos que mencionen ejemplos de hombres y mujeres que han sido Vanguardias Nacionales o Héroes del trabajo.

Después del debate se realizan labores de embellecimiento de las áreas de la escuela.

Para concluir la actividad se presentará una pancarta con la siguiente frase martiana “El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”.

Será leída por algunos escolares y se realiza un comentario de la misma.

La maestra precisará los rasgos que conforman el amor al trabajo.

La evaluación se realizará a partir de la observación de los escolares en la actividad práctica.

ACCIÓN 8

Título: “Preparando mi matutino”

Objetivo: Preparar un matutino de manera independiente alegórico a al 28 de enero de modo que demuestren su responsabilidad en el cumplimiento de los deberes escolares.

Participantes: maestra y alumnos.

Responsable: maestra

Espacio donde se realiza: previo y durante la realización del matutino especial.

Orientaciones para la realización de la actividad

Los estudiantes prepararán el matutino en conmemoración del 28 de enero, relacionado con el natalicio de José Martí.

Se asignará con anterioridad la responsabilidad a los estudiantes de investigar sobre la vida de nuestro Héroe Nacional.

Se organizarán por equipos.

Equipo 1. Recopilará los datos biográficos de José Martí.

Equipo 2. Lectura de la carta de Martí a María Mantilla destacando los consejos que el apóstol le da a la niña.

Equipo 3. Identificará los valores morales de Martí que se aprecian en la carta.

Equipo 4. Expondrá la vigencia del pensamiento martiano y su significado para los pioneros cubanos en los momentos actuales.

Esta actividad de preparación contribuye a que los estudiantes preparen responsablemente el matutino correspondiente.

Bibliografía

- **Libro de efemérides.**
- **Software “El más puro de nuestra raza”.**
- **“Lectura para niños” de Hortensia Pichardo.**
- **Cuaderno Martiano I. Primaria.**

Se concluirá en el aula realizando el análisis de la preparación del matutino y su ejecución propiamente dicha, evaluando la actitud asumida por cada escolar en su preparación.

ACCIÓN 9

Título: “Vía a la vida”

Objetivo: Valorar la importancia de la responsabilidad en el cumplimiento de las regulaciones en la vía pública.

Participantes: maestra y alumnos.

Responsable: maestra

Espacio donde se realiza: clase de Educación Cívica

Orientaciones para la realización de la actividad

Esta actividad se desarrollará en la clase de Educación Cívica donde se aborda la temática de las leyes de vialidad y tránsito.

Con antelación se les orientará a los alumnos escuchar el martes el programa televisivo “En la vía”.

Se les comunicará que observen bien las normas que regulan el comportamiento de conductores de vehículos y peatones.

La maestra informará que le corresponde la clase de Educación Cívica, para comenzar les preguntará que si cumplieron con la tarea orientada en la clase anterior.

¿Qué observaron en el programa?

¿Quién se encarga de velar por nuestra seguridad?

¿Creen ustedes que es importante cumplir con las regulaciones viales?

¿Por qué?

Los estudiantes darán sus opiniones y la maestra guiará el tema para que pongan ejemplos, ideas; les dice: vamos a pensar entre todos para evitar los accidentes.

Les propondrá dramatizar acciones responsables e irresponsables en el cumplimiento de las regulaciones del tránsito.

Para concluir cada alumno de manera individual escribirá en una hoja cómo puede contribuir a la disminución de accidentes del tránsito.

La evaluación se realizará de manera individual por las opiniones vertidas en la tarea indicada.

ACCIÓN 10

Título: “Mi familia y yo”

Objetivo: Reconocer la importancia de la responsabilidad de cada miembro de la familia en las tareas del hogar.

Participantes: maestra y alumnos.

Responsable: maestra

Espacio donde se realiza: tiempo de máquina

Orientaciones para la realización de la actividad

Se orientará la visita al laboratorio de Computación para interactuar con el Software “MI vida, mi patria” y escribir en el Word sobre lo observado. Realizarán las siguientes actividades:

- ✓ Orientar a los alumnos que accedan al software “Mi vida, mi patria”, en el módulo Familia, tema Cooperación familiar.

- ✓ Escuchar el video mientras observan los miembros de la familia y los quehaceres que están realizando.



- ✓ *¿Cómo consideras que son las relaciones de esta familia?*
- ✓ *Escribe un texto en el Word donde expreses la responsabilidad que tiene cada uno de los miembros de tu familia.*

Se concluirá valorando los textos escritos y se seleccionará aquel donde se resalte más el valor de la responsabilidad en la cooperación familiar.

La evaluación se realizará de manera individual por las opiniones vertidas en la tarea indicada.

ACCIÓN 11

Título: “Mi familia, mi comunidad, mis compañeros y yo”

Objetivo: Reconocer la importancia de mantener relaciones de afecto y respeto entre los miembros de la familia, la comunidad y los compañeros.

Participantes: maestra y alumnos.

Responsable: maestra

Espacio donde se realiza: recreo socializador en el área de “Juegos pasivos”.

Orientaciones para la realización de la actividad

La maestra invitará a los alumnos a participar durante el recreo en el área de Juegos pasivos donde realizarán diferentes actividades lúdicas

vinculadas a las relaciones que deben establecerse con los miembros de la familia, la comunidad y los compañeros.

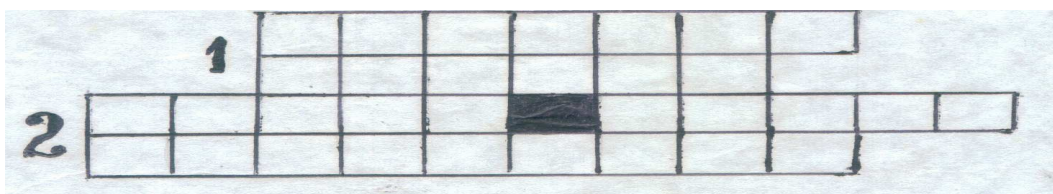
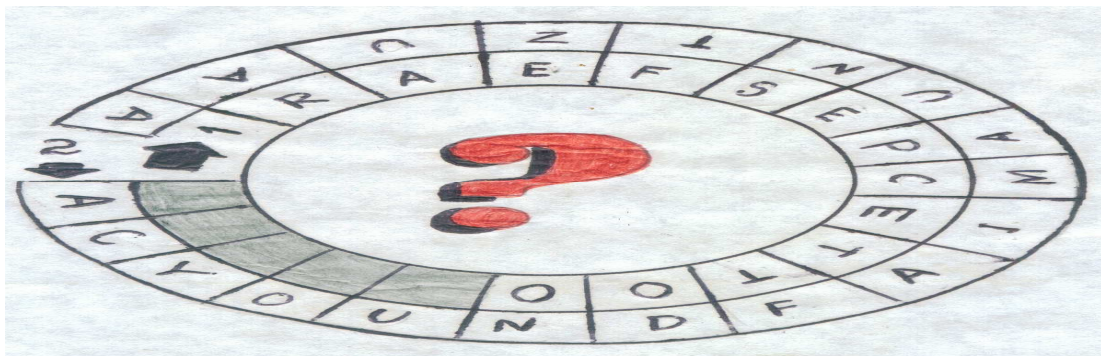
Propuesta de actividades a desarrollar:

1. Si realizas la siguiente tarea podrás encontrar los sentimientos que deben caracterizar tus relaciones con los miembros de tu familia y la comunidad.

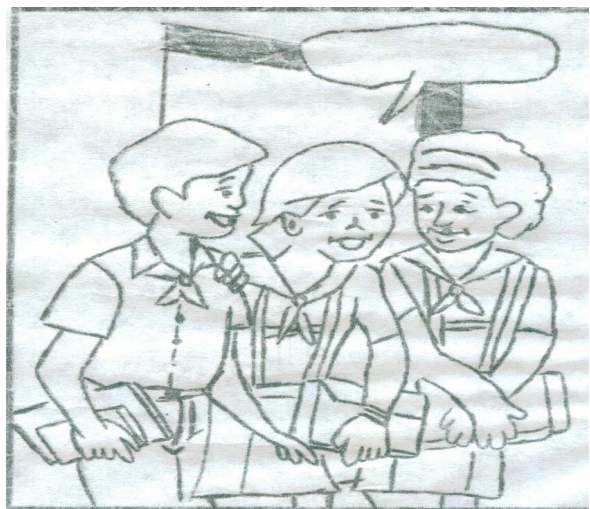
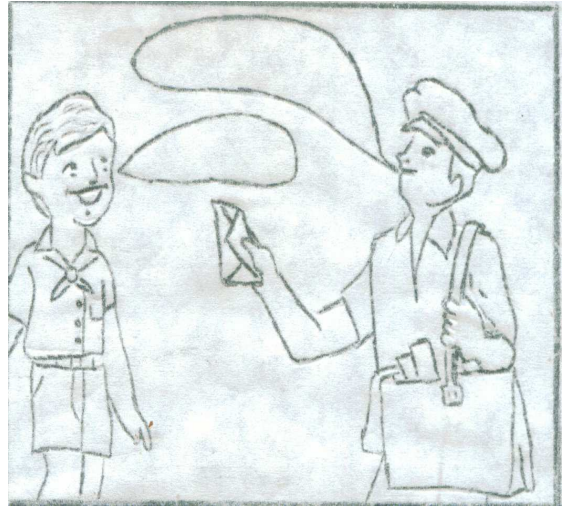
Dando la vuelta en la dirección que indica la flecha, empezando por la primera letra siguiendo el camino 1 y saltando una descubrirás uno de estos sentimientos. Luego empiezas por la segunda letra y continúas saltando una, allí estará el segundo.

Ahora repite lo mismo, pero empezando por el camino 2.

Traslada las palabras encontradas al casillero de abajo.

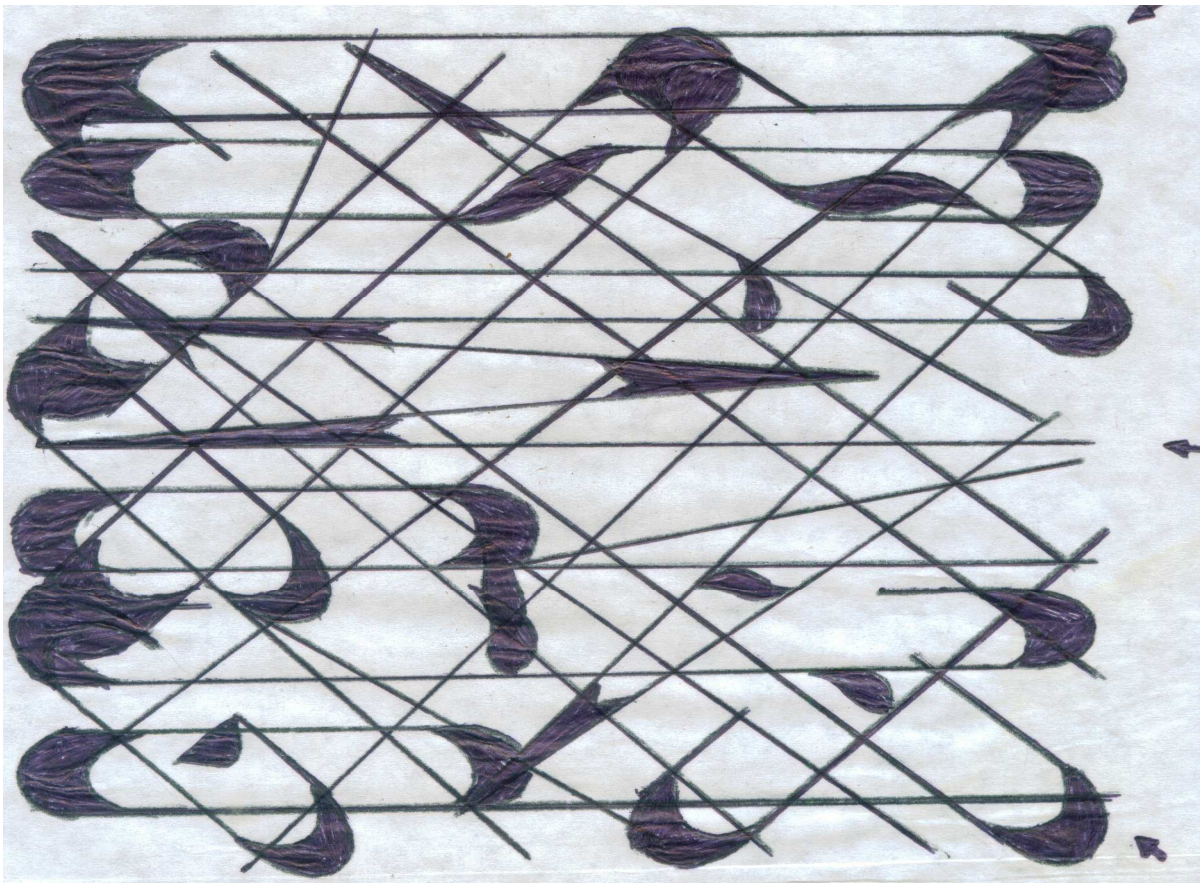


2. ¿Qué palabras utilizarías si fueras uno de los personajes de las siguientes ilustraciones? Complétalas y coloréalas.



3. Palabras ocultas

Trata de descubrir las palabras que están ocultas en la siguiente figura y cópialas debajo. Debes poner la hoja en la posición que indica cada flecha.



Después de realizadas las tareas, se comenta cómo ellos cumplen con las frases descubiertas en cada una.

La evaluación se realizará de manera individual por las opiniones vertidas en la tarea indicada.

2.3. Validación de la estrategia educativa dirigida a la educación cívica de los escolares de quinto grado.

2.3.1 Concepción metodológica del pre-experimento pedagógico.

Para la evaluación de la variable dependiente se tuvieron en cuenta los indicadores declarados en la introducción del trabajo y en consecuencia se consideró en la aplicación del estímulo experimental la muestra seleccionada de forma no probabilística de manera intencional los sujetos del pre-experimento pedagógico, la cual estuvo conformada por los 25 escolares del grupo 5. A de la escuela primaria Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio de Cabaiguán. (Ver población y muestra en la introducción del trabajo).

La evaluación cuantitativa de los indicadores declarados en la variable dependiente, se realizó a partir de una escala valorativa que comprende los niveles: alto (A), medio (M) y bajo (B), que permitió medir los cambios producidos antes y después de la instrumentación de la estrategia educativa. (Anexo 3). Por otra parte para la evaluación integral de la variable dependiente en cada sujeto de investigación, se determinó que el nivel alto comprende tres o más indicadores evaluados de alto y ninguno de bajo, el nivel medio comprende de tres a cinco indicadores evaluados de alto o medio y no más de dos bajos y el nivel bajo comprende tres o más indicadores bajos.

2.3.2. Resultados del pre-test.

Como parte de esta fase del pre-experimento pedagógico se aplicó la técnica del completamiento de frases (Anexo 4) como parte del estudio del producto de la actividad del proceso pedagógico, con el objetivo de comprobar el significado que para los escolares de quinto grado tiene la defensa de la Patria y sus deberes para con la sociedad. Las ideas expresadas evidencian que el 100% manifiestan conocer porqué la defensa de la Patria es un deber. En cuanto al conocimiento de las raíces históricas en relación a las luchas por la independencia, solamente 5 sujetos expresaron dominio de las mismas y porqué deben ser consecuentes con ellas. En relación a su compromiso de defender la patria en todos los casos los argumentos expuestos carecen de fundamentos. El 100% de los escolares escribieron al menos tres deberes que como pionero tienen que cumplir, no así en el reconocimiento de sus derechos. Refirieron solo el estudio y 12, el juego.

La aplicación de la entrevista a la familia (Anexo 5) se realizó con el objetivo de constatar los modos de actuar en el hogar y las labores que los escolares realizan, así como las relaciones que establece con los miembros de la familia. La entrevista se realizó durante la visita de la maestra a cada hogar y se procuró el establecimiento de un clima de confianza y tranquilidad para obtener la información con la mayor veracidad posible. Las preguntas 1, 2 y 3 se realizaron con el objetivo de ofrecer confianza al entrevistado. La pregunta 4 buscaba información en relación a las

actividades que el menor le dedica más tiempo cuando regresa a la casa de modo que corroborara la información obtenida mediante la observación en cuanto al cumplimiento de sus deberes y la realización del estudio como principal deber, en la cual, solo el 36% de los sujetos le dedican más tiempo al estudio que a otras actividades.

Como resultado de la entrevista se constató que solamente el 48% de los sujetos de investigación tienen alguna responsabilidad con tareas domésticas en el hogar. El resto de los escolares realizan tareas en el hogar cuando le son impuestas por los padres. Las relaciones con los demás miembros de la familia en el 64% de la muestra son inadecuadas. No son cooperadores con los miembros de la familia y pocas veces muestran solidaridad con sus semejantes.

Con el objetivo de obtener información directa e inmediata de la educación cívica de los escolares de quinto grado y de sus modos de actuación, antes de aplicada la propuesta, se empleó la guía de observación utilizada en el diagnóstico exploratorio (Anexo 2), la cual permitió constatar que solamente el 35% de los implicados muestran satisfacción por el cumplimiento de su deberes y resultados obtenidos. El resto expresan en su actuación poca disposición para cumplir con sus deberes escolares. En estos últimos casos, hay que insistir constantemente para que cumplan con lo que como escolares les corresponde. Los deberes que más se incumplen están relacionados con la realización de tareas docentes y en reiteradas ocasiones el comportamiento con sus compañeros de aula. Se apreció también falta de sistematicidad en la participación en las actividades de la defensa, fundamentalmente cuando la actividad de este tipo corresponde fin de semana, sí expresan mayor interés en las actividades del Movimiento de Pioneros Exploradores.

No siempre mantienen disposición para brindar ayuda a sus compañeros, alumnos y comunidad en general. Se aprecia que las relaciones que se establecen con la familia está influenciada por patrones negativos de convivencia en 13 de los 25 escolares: no expresan cooperación con las tareas domésticas y no manifiestan relaciones de cortesía con los diferentes miembros de la familia. Solamente 8 sujetos demuestran en sus actuaciones interés por las actividades

laborales. Es significativo destacar que en el resto de los sujetos prevalece la influencia de la familia, en las cuales al menos uno de sus representantes legales no mantiene vínculo laboral estable.

La descripción de la información obtenida con la aplicación de los instrumentos durante el pre-test, posibilitó la evaluación de los indicadores establecidos en la variable dependiente y la evaluación integral de cada sujeto.

Dominio de los deberes y derechos de los niños según las normas jurídicas que rige el Estado.

La información recopilada permitió ubicar a 6 escolares (24%) en el nivel alto ya que evidenciaron dominio de los deberes y derechos de los niños en correspondencia con los objetivos y contenidos del grado, así como lo establecido en Reglamento Escolar y demostraron disposición de acatarlos y hacerlos cumplir en el ámbito donde conviven. En el nivel medio se ubicaron 9 sujetos (36%) toda vez que evidenciaron poco dominio de los deberes y derechos de los niños. Aunque refirieron los derechos, no reconocieron todos los deberes de los pioneros establecidos en el Reglamento Escolar, así mismo demostraron poca disposición para cumplirlos. El resto de los escolares, o sea, 10 que representa el 40% quedaron en el nivel bajo no mostrar dominio de los deberes y/o derechos, por lo que no pudieron mostrar disposición de acatarlos y hacerlos cumplir.

Comprensión del significado de la defensa de la patria

En este indicador, los resultados de los instrumentos aplicados, dejan ver a 8 sujetos (32%) en el nivel alto ya que evidenciaron comprensión del significado de la defensa de la patria al participar con entusiasmo en las actividades de la defensa y del Movimiento de Pioneros Exploradores, específicamente en aquellas dedicadas a la preparación para la defensa. Hubo 6 escolares (24%) que alcanzaron el nivel medio. Estos sujetos, aunque mostraron comprensión del significado de la patria, no expresaron razones sólidas del por qué es el primer deber de todos los cubanos. No siempre evidenciaron entusiasmo al participar en las actividades de la defensa. En el nivel bajo quedó 44% de la muestra al no demostrar

comprensión del significado de la defensa de la patria. Ninguno de ellos participó de forma entusiasta en las actividades convocadas a este fin.

Reconocimiento del valor del trabajo para la sociedad

La evaluación de este indicador a partir del procesamiento de la información obtenida, permitió ubicar a 9 sujetos (36%) en el nivel alto. Todos ellos reconocieron el trabajo como única fuente de riqueza de cuyos resultados dependen el bienestar personal y el desarrollo del pueblo, cumplieron con las tareas asignadas tanto en el hogar como en labores de ornato y trabajo en el huerto escolar expresando satisfacción por el fruto obtenido en la labor que realizan. En el nivel medio fueron ubicados 7 escolares (28%), pues aunque cumplieron con algunas de las tareas asignadas, no mostraron satisfacción del fruto obtenido durante la labor realizada.

En este indicador el 36% (9 sujetos) se ubicaron en el nivel bajo al no reconocer el valor del trabajo para la sociedad. Se mostraron apáticos ante las tareas que se le asignan tanto en la escuela como en el hogar. Debe destacarse que en la mayoría de estos escolares ha repercutido la influencia de la familia y de la comunidad, toda vez que proceden de hogares donde casi ninguno de los representantes legales (padres o tutores) tienen vínculo laboral y viven en zonas declaradas socialmente complejas.

Relaciones que establece con los que le rodean

En este indicador, los resultados dejan ver a 8 sujetos (32%) en el nivel alto al evidenciar relaciones de respeto y ayuda mutua con los miembros de la familia, compañeros de estudio, vecinos, maestros y con todos los que les rodean. Manifestaron en sus relaciones sentimientos de cooperación y solidaridad con sus semejantes.

En el nivel medio se ubicaron a 6 escolares (24%) ya que no siempre mantuvieron adecuadas relaciones de respeto y ayuda con los que les rodean y en algunos casos, aunque cooperaran no fueron constantes en sus manifestaciones de solidaridad y protección de sus semejantes. El resto de la muestra (11 sujetos) fueron ubicados en el nivel bajo al no

expresar en sus actuaciones adecuadas relaciones con todos los que les rodean, por lo que no evidenciaron relaciones de cooperación y solidaridad con sus semejantes.

Cumplimiento de los deberes escolares

En este indicador se evaluó el cumplimiento de los deberes escolares, el cual permitió constatar que solamente el 36% de los implicados en el estudio (9 escolares) mostraron satisfacción por el cumplimiento de sus deberes y resultados obtenidos. Se constató que todos ellos ejercieron la crítica y autocrítica de su propio comportamiento y el de sus compañeros, por lo que fueron ubicados en el nivel alto. El 20% (5 sujetos) se ubicaron en el nivel medio ya que expresaron en su actuación poca disposición para cumplir con sus deberes escolares. En estos últimos casos, hay que insistir constantemente para que cumplan con lo que como escolares les corresponde. Los deberes que más reiteradamente se incumplen están relacionados con la realización de tareas docentes y en reiteradas ocasiones el comportamiento con sus compañeros de aula. El resto de la muestra, o sea, 11 (44%) se hallan en el nivel bajo al incumplir de manera constante más de uno de sus deberes y no ejercer la autocrítica de los errores que cometen.

Como principales potencialidades detectadas en esta etapa de la investigación están:

- ✓ ***Apego a la comunidad.***
- ✓ ***Interés por las actividades prácticas del Movimiento de Pioneros Exploradores.***

Dentro de las insuficiencias se destacan:

- ✓ ***Insuficiente dominio de los deberes y derechos de los niños.***
- ✓ ***Inadecuada comprensión del significado de la defensa de la patria***
- ✓ ***Incorrecta valoración de la importancia del trabajo para la sociedad.***
- ✓ ***Comportamientos inadecuados en las relaciones con sus compañeros de aula y con los miembros de la familia.***
- ✓ ***Incumplimiento de deberes escolares.***

La evaluación integral a cada sujeto de la muestra deja ver a 8 (32%) en el nivel alto, 6 (24%) en el nivel medio y 11 (44%) en el nivel bajo. Nótese que el 68% de los sujetos implicados en la muestra se encuentran ubicados entre los niveles medio y bajo. Estos resultados aparecen en la tabla 1 del anexo 7.

2.3.3. Resultados del pos-test.

Después de instrumentada la propuesta se aplicó la prueba pedagógica (Anexo 6) con el objetivo de comprobar el dominio que poseen los escolares sobre el comportamiento social que como pionero deben asumir y su valoración de determinadas actitudes. Para ello se utilizaron tres situaciones o dilemas morales en los cuales los alumnos debían asumir una posición en correspondencia con su valoración personal. El primero estaba relacionado con las diferentes actitudes asumidas por varios alumnos en la asamblea del destacamento. El segundo dilema se relacionaba con las diferentes labores que realizan los pioneros dentro de la organización y las conductas que en ocasiones se asumen por algunos de ellos. En el tercer caso se presentaba una situación de la vida en la que debían explicar qué es para un niño cubano ser pionero revolucionario.

La aplicación de este instrumento permitió evaluar el dominio de los escolares de la muestra, respecto a actuaciones asociadas a la educación cívica y las actitudes adoptadas por ellos. El 100% de los sujetos fueron capaces de asumir una posición en correspondencia con la situación o dilema moral presentado. Al asumir una posición determinada ante las actividades presentadas, solo a siete sujetos (28%) les faltaron argumentos para expresar por qué asumían determinada posición y cómo actuarían ellos.

Con el objetivo de obtener información directa e inmediata de la educación cívica de los escolares de quinto grado y de sus modos de actuación, después de aplicada la propuesta, se empleó la guía de observación (Anexo 2), la cual permitió constatar que el 100% de los implicados muestran satisfacción por el cumplimiento de su deberes y resultados obtenidos, aunque en ocasiones se incumple con la realización de tareas docentes por dos escolares. Se apreció sistematicidad en la participación en las

actividades de la defensa, aunque se realicen los fines de semanas, todos participan en las actividades del Movimiento de Pioneros Exploradores.

El 80% de la muestra brinda ayuda a sus compañeros y a los que le rodean, aunque en las relaciones con la familia no siempre expresan cooperación con las tareas domésticas. Aún no todos los sujetos demuestran en sus actuaciones interés por las actividades laborales, prevalece la influencia de la familia, en las cuales ninguno de sus representantes legales mantiene vínculo laboral estable.

Con esta información se procedió a la evaluación de los indicadores declarados en la variable dependiente después de instrumentadas la estrategia educativa.

Dominio de los deberes y derechos de los niños según las normas jurídicas que rige el Estado.

La evaluación de este indicador permitió corroborar la efectividad de las acciones desarrolladas en la estrategia educativa a fin de estimular el conocimiento y actitud de los sujetos en relación a los deberes y derechos que como niños tienen en una sociedad socialista. Los resultados obtenidos permitieron la ubicación de 8 sujetos más que en el pre-test en el nivel alto, en el que quedan al finalizar el pre-experimento 14 escolares (56%) ya que evidencian dominio de los deberes y derechos que tienen en correspondencia con los objetivos y contenidos del grado, así como lo establecido en Reglamento Escolar y demuestran disposición de acatarlos y hacerlos cumplir en el ámbito donde conviven. Del total de ubicados en este nivel, 6 estaban en él y 8 en el nivel medio en el pre-test.

En el nivel medio se ubicaron en esta etapa, 9 sujetos (36%). De ellos 1 estaba en este propio nivel y el resto en el nivel bajo. Todos estos escolares, aunque refieren los derechos, no reconocen todos los deberes de los pioneros establecidos en el reglamento, lo que imposibilita, en ocasiones, asumir su compromiso por acatarlos y cumplirlos. El resto de los escolares, o sea, 2 que representa el 8% se mantienen en el nivel bajo al no mostrar dominio de los deberes y/o derechos, por lo que no pueden mostrar disposición de acatarlos y hacerlos cumplir.

Debe señalarse que la diferencia con el pre-test está fundamentalmente en el reconocimiento de los derechos de los niños según establece la Constitución de la República de Cuba y la Convención de los Derechos del Niño y su concreción en el Reglamento Escolar establecido por el Ministerio de Educación de Cuba.

Comprensión del significado de la defensa de la patria

Los resultados de los instrumentos aplicados para evaluar este indicador, dejan ver a 16 sujetos (64%) en el nivel alto. Nótese la diferencia de 8 sujetos más con respecto al pre-test ya que evidencian comprensión del significado de la defensa de la patria al participar con entusiasmo en las actividades de la defensa y del Movimiento de Pioneros Exploradores. Debe señalarse que participaron en el 100% de los domingos de la defensa (Días Territoriales y Nacionales de la Defensa).

De los 11 sujetos ubicados en el nivel bajo en el pre-test, 6 (24%) pasaron al nivel medio y son ellos los que se ubican en este nivel en el pos-test. Estos sujetos, aunque muestran mayor comprensión del significado de la patria, no expresan razones sólidas del por qué es el primer deber de todos los cubanos. No siempre evidencian entusiasmo al participar en las actividades de la defensa. Participaron en dos de los tres días de la defensa convocados durante la instrumentación de la estrategia educativa. En el nivel bajo quedó solamente el 12% de la muestra (3 sujetos) al no demostrar comprensión del significado de la defensa de la patria. Ninguno de ellos participó en las actividades convocadas a este fin.

Reconocimiento del valor del trabajo para la sociedad

El procesamiento de la información obtenida para la evaluación de este indicador, permitió ubicar a 17 sujetos (68%) en el nivel alto, o sea, 8 más que en el pre-test. Todos ellos reconocen el trabajo como única fuente de riqueza para el bienestar personal y social, cumplen con las tareas asignadas tanto en el hogar como la escuela y la comunidad, expresando satisfacción por la labor realizada.

Al nivel medio pasaron 6 (24%) de los escolares ubicados en el nivel bajo en el pre-test, pues aunque cumplen con algunas de las tareas asignadas, no siempre muestran satisfacción por la labor realizada. En este indicador

solamente 2 sujetos (8%) se mantuvieron en el nivel bajo al no reconocer el valor del trabajo para la sociedad. Se muestran apáticos ante las tareas que se le asignan tanto en la escuela como en el hogar.

Relaciones que establece con los que le rodean

La aplicación de la estrategia educativa posibilitó cambios sustanciales en este indicador que era uno de los más afectados en el pre-test. Los resultados dejan ver a 17 sujetos (68%) en el nivel alto al evidenciar relaciones de respeto y ayuda mutua con los miembros de la familia, compañeros de estudio, vecinos, maestros y con todos los que les rodean. Manifiestan en sus relaciones sentimientos de cooperación y solidaridad con sus semejantes. La diferencia entre una y otra etapa es notable en relación a la cantidad de sujetos en este nivel (9 sujetos más en el pos-test).

En el nivel medio se ubicaron a 5 escolares (20%) de los que estaban en el nivel bajo a inicios de la investigación. A pesar de la transformación ocurrida en sus modos de actuar con los que les rodean, no siempre mantienen adecuadas relaciones de respeto y ayuda, y aunque cooperan no son constantes en sus manifestaciones de solidaridad. El resto de la muestra (3 sujetos) se mantienen en el nivel bajo al no expresar en sus actuaciones adecuadas relaciones con todos los que les rodean, por lo que no evidencian cooperación y solidaridad en sus relaciones.

Cumplimiento de los deberes escolares

La evaluación de los sujetos en este indicador permitió constatar que 7 sujetos más que en el pre-test muestran satisfacción por el cumplimiento de sus deberes y resultados obtenidos. Se constató que todos ellos ejercen la crítica y autocrítica de su propio comportamiento y el de sus compañeros, por lo que fueron ubicados en el nivel alto en esta etapa de la investigación 16 escolares (64%). De ellos 5 estaban en el nivel medio y 1 en el bajo.

Del resto de la muestra, el 28% (7 sujetos) pasaron a ubicarse en el nivel medio ya que expresan en su actuación poca disposición para cumplir con sus deberes escolares. Casi siempre es necesaria la insistencia constante y control, por parte del grupo o de la maestra, para que cumplan con lo que como escolares les corresponde. Los deberes que más reiteradamente

continúan incumpléndose están relacionados con la realización de tareas docentes y en reiteradas ocasiones el comportamiento con sus compañeros de aula. El resto de la muestra, o sea, 2 (8%) se mantienen en el nivel bajo al incumplir de manera constante más de uno de sus deberes y no ejercer la autocrítica de los errores que cometen.

La evaluación integral a cada sujeto de la muestra deja ver el 64% (16 sujetos) en el nivel alto por solo el 32% en el pre-test. En el nivel medio se ubican 7 sujetos (28%), mientras en el nivel bajo quedó solamente el 8% (2 sujetos) del 44% en la etapa inicial, o sea 9 escolares menos con este nivel. Estos resultados aparecen en la tabla 2 del anexo 8.

Las principales transformaciones ocurridas se centran en:

- ✓ ***Dominio de los deberes y derechos de los niños.***
- ✓ ***Adecuada comprensión del significado de la defensa de la patria***
- ✓ ***Valoración adecuada de la importancia del trabajo para la sociedad y actitud que asumen ante él.***
- ✓ ***Establecimiento de relaciones de cooperación y solidaridad con sus compañeros de aula y con los miembros de la familia.***
- ✓ ***Cumplimiento de los deberes escolares establecidos en el Reglamento Escolar.***

En la tabla 3 del anexo 9 aparece de manera comparativa el comportamiento de los indicadores establecidos en la variable dependiente y en el gráfico del anexo 10 se ilustra la comparación de la evaluación integral de los sujetos.

CONCLUSIONES

La educación cívica de los escolares primarios es un proceso dinámico, contradictorio y no exento de complejidades, que forma parte de un proceso más abarcador: la formación ciudadana. Su desarrollo en las condiciones en que se implementan las transformaciones en la Educación Primaria, se concibe como eje transversal del Sistema de Educación y como síntesis de las influencias recibidas a través del medio familiar y de la comunidad, sustentado en la aspiración de formar sujetos activos, reflexivos y comprometidos con la nación y la humanidad; aspiración planteada en el fin propuesto en el Modelo de escuela primaria, en la política educativa del Estado cubano y fundamentado en la concepción pedagógica asumida en Cuba.

El estado inicial de la educación cívica de los escolares de la muestra, demostró que los principales problemas en esta dirección están dados en el insuficiente dominio de los deberes y derechos de los niños, inadecuada comprensión del significado de la defensa de la patria, incorrecta valoración de la importancia del trabajo para la sociedad, comportamientos inadecuados en las relaciones con sus compañeros de aula y con los miembros de la familia e incumplimiento de deberes escolares; lo que exige una actuación

directa sobre estos comportamientos aprovechando las potencialidades de las distintas asignaturas y actividades que se desarrollan en la escuela.

La estrategia educativa diseñada se caracteriza por su enfoque sistémico, dinámico, flexible y participativo; procurando la coherencia entre sus acciones las cuales se ajustan a las condiciones concretas en que se desarrolla el proceso pedagógico en la escuela donde se aplica, las características de los escolares y proporcionan el protagonismo de los sujetos implicados en el estudio, que le permitan imitar conductas cívicas e incorporarlas a su personalidad.

La efectividad de la estrategia educativa se constató a partir de los datos resultantes de su aplicación en la práctica pedagógica.

RECOMENDACIONES

Socializar los resultados obtenidos en la investigación para la aplicación de las acciones contenidas en la estrategia educativa en otros grupos de la escuela, adecuándolas al diagnóstico que se tenga de la educación cívica de los escolares.

Continuar profundizando en el estudio de la educación cívica de los escolares como parte del proceso de formación ciudadana para garantizar una acertada educación en valores como demanda la sociedad actual a la escuela primaria contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, G. L. y Rodríguez, C. (1997).** *"Una ventana abierta a la comunidad. La enseñanza de la Educación Cívica"*. Ponencia presentada al evento *Pedagogía 97. La Habana.*
- Arteaga, S. (2005).** *"Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana"*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. Félix Varela. Santa Clara.
- Bárcenas, F. (1998).** *"La educación moral de la ciudadanía: una filosofía de la Educación Cívica"*. En *Revista de Educación No. 307. Madrid.*
- Báxter, E. (1990).** *"Las orientaciones valorativas en adolescentes y jóvenes"*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CCP. MINED.
- _____. (2002). *"La educación en valores. Papel de la escuela"*. En *Compendio de Pedagogía. Material en soporte digital.*
- Castro, F. (2001).** *"Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso de Formación Emergente de maestros primarios"*, el 15/3/2001, *Periódico Granma.*
- _____ (2002). *"Discurso pronunciado en la apertura del curso escolar 2002-2003"*, el 16 de septiembre de 2002. En *Granma 20 de septiembre del 2002.*
- Chacón, N. (2004).** *"Ética y profesionalidad pedagógica"*. Proyecto de investigación. Resultados del 2004.
- Chávez, J. (1997).** *"Problemas contemporáneos de la Pedagogía I y II"*. ICCP. Material Mimeografiado.
- Constitución de la República de Cuba. (1992).** La Habana: Editoria Política.
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba. (2006).** *"Programa para el Fortalecimiento de la Formación en Valores"*. Material en soporte digital.

- Cuan, J. A. (2001). "Propuesta de acciones para contribuir a la formación ciudadana en estudiantes de Secundaria Básica". Tesis de Maestría. ISP "Félix Varela. Santa Clara.**
- D'Angelo, N. (2004). "Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.**
- Delors, J. (1995). "La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO. París.**
- Domínguez, M. I. (1999). "La formación de valores morales". Audiencia Pública de la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.**
- Estévez, K. R. (2008), "Estrategia educativa para la autodirección pioneril en la Secundaria Básica". Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. I. S. P. Enrique José Varona. La Habana.**
- Enciclopedia autodidáctica interactiva "Océano". (s/a). Editorial S.A. Barcelona. España. Tomo 8.**
- Fabelo J. R. (1999). "La formación de valores morales". Audiencia Pública de la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.**
- _____ (2003). "Los valores y sus desafíos actuales". La Habana: Editorial José Martí.**
- García, G. (1999). "La formación de valores morales". Audiencia Pública de la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.**
- _____ (2002). "¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?". En Compendio de Pedagogía. Material en soporte digital.**
- González, F. (1995) "Comunicación, personalidad y desarrollo". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.**
- Hart, A. (1996). "El materialismo histórico y la vida espiritual". En Revista Cuba Socialista 3ra época #3. La Habana. Editora Política.**

Hernández, A. (2006). “Las educaciones preuniversitaria, técnica y profesional y de adulto: transformaciones actuales y futuras. Proyecto ramal Tratamiento metodológico a la dimensión axiológica del contenido en las asignaturas del preuniversitario”. ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

_____. (2007). “Las educaciones preuniversitaria, técnica y profesional y de adulto: transformaciones actuales y futuras. Proyecto ramal Tratamiento metodológico a la dimensión axiológica del contenido en las asignaturas del preuniversitario”. ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Lara, A. M. (2010). “Actividades educativas dirigidas a la educación cívica de los escolares de quinto grado de la educación primaria”. Tesis de maestría. ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Leontiev, A. (1975). “Actividad, conciencia, personalidad”. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Limias, M. (2003). “¿Cómo se forma un ciudadano?”. En revista Temas No 36. Oct- Dic. 2003.

Makarenko, A. (1979). “La colectividad y la educación de la personalidad”. Moscú. Editorial Progreso.

Martí, J. (1961). “Obras Completas”. Tomo 8. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana.

Ministerio de Educación, Cuba. (Nov, 2002). “I Seminario Nacional para Educadores” La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____, Cuba. (Nov, 2005). “VI Seminario Nacional para Educadores”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

_____. Cuba. (nov, 2006) “VII Seminario Nacional para Educares”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006). “Maestría en Ciencias de la Educación I”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. (2007). *“Maestría en Ciencias de la Educación II”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2009 a). *“Seminario nacional de preparación del curso escolar 2009-2010”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2009 b). *“Sistema de evaluación escolar. Indicaciones metodológicas para las Educaciones Preescolar y Primaria. Resolución Ministerial No. 120/2009.*
- Pérez, G. y otros. (2001). *“Metodología de la Investigación Educativa: I y II parte”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. y otros. (2000). *“Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2008). *“Exigencias del modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. (2000). *“Técnicas para un aprendizaje desarrollador en el escolar primario”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Romero, T. (2006). *“Modelo organizativo metodológico para mejorar la calidad del aprendizaje a partir de las actividades no formales del proceso educativo en la escuela primaria”*. Tesis Doctoral en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
- Sáez, A. (2001). *“Historia de la Educación Cívica en Cuba”*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. Enrique José Varona. La Habana.
- Sierra, J. (2004) *“La formación de una cultura jurídica en los maestros primarios”* Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. Enrique José Varona. La Habana.
- Silva, R. (2001). *“La formación ciudadana: un enfoque desde la asignatura El mundo en que vivimos”*. En *“Hacia una didáctica de la asignatura El mundo en que vivimos”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2003). *“Propuesta curricular de superación para profesores de Educación Cívica”*. Tesis presentada en opción del título de Máster en Educación Avanzada. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana.

_____ (2005). *“Modelo pedagógico para desarrollar la formación ciudadana del maestro primario”*. Tesis presentada en opción grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana.

_____ (2010 a). *“¿Cómo lograr la educación cívica en los niños y niñas en condiciones del sector rural?”*. En Folletos para el sector rural. MINED-UNICEF. En soporte digital.

_____ (2010 b). *“La educación cívica y la formación ciudadana”*. En J. J. Sierra (compil.) *Selección de lecturas para maestros primarios, Educación Cívica* (pp. 1-65). La Habana: editorial Pueblo y Educación.

Silva R. y otros. (1999). *“Educación Cívica 5to grado”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2004). *“Educación Cívica 9no grado”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Torruella, G. (2002). *“Aprender a convivir”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. S. (1989). *“Obras Completas. Tomo V”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Constatar la información que aporta el Expediente Acumulativo del Escolar y el Registro de Asistencia y Evaluación en relación a la esfera afectiva-conductual y la evaluación integral otorgada a cada alumno respectivamente.

Documentos a analizar:

- Expediente Acumulativo del Escolar.
- Registro de Asistencia y Evaluación.

Indicadores a considerar en el análisis:

- Expediente Acumulativo del escolar.
 - Caracterización psicopedagógica (esfera afectiva conductual).
 - Estrategia propuesta a partir de la caracterización.
- Registro de Asistencia y Evaluación.
 - Evaluación integral recibida en cada mes en correspondencia con el cumplimiento de los deberes escolares.

ANEXO 2

Guía de observación al desempeño de los escolares en diferentes espacios.

Objetivo: Obtener información directa e inmediata de la educación cívica de los escolares de quinto grado y de sus modos de actuación, antes y después de aplicada la propuesta.

Aspectos a observar

1. Estado de satisfacción que expresa por el cumplimiento de sus deberes y resultados obtenidos.

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

2. Participación en las actividades de la defensa.

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

3. Cumplimiento de las tareas que se le asignan dentro de la organización pioneril y como estudiante.

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

4. Relaciones que establece con los que le rodean

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

5. Participación en las actividades laborales.

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

ANEXO 3

Escala de valoración por niveles de los indicadores establecidos:

Indicador 1

Nivel alto (3). Evidencia dominio de los deberes y derechos de los niños según las normas jurídicas que rige el Estado en correspondencia con los objetivos y contenidos del grado. Domina el Reglamento Escolar. Demuestra disposición de acatarlos y hacerlos cumplir en el ámbito donde se convive.

Nivel medio (2). Evidencia poco dominio de los deberes y derechos de los niños según las normas jurídicas que rige el Estado. Aunque domina los derechos, no reconoce todos los deberes de los pioneros establecidos en el Reglamento Escolar. No siempre demuestra disposición de acatarlos y hacerlos cumplir en el ámbito donde se convive.

Nivel bajo (1). No muestra dominio de los deberes y/o derechos de los niños según las normas jurídicas que rigen el Estado y su concreción en el Reglamento Escolar. No evidencia disposición de acatarlos y hacerlos cumplir en el ámbito donde se convive.

Indicador 2

Nivel alto (3). Evidencia comprensión del significado de la defensa de la patria al participar con entusiasmo en las actividades de la defensa y del Movimiento de Pioneros Exploradores.

Nivel medio (2). Aunque muestra comprensión del significado de la patria, no expresa razones sólidas en correspondencia con el momento del desarrollo. No evidencia entusiasmo al participar en las actividades de la defensa y del Movimiento de Pioneros Exploradores.

Nivel bajo (1). No muestra comprensión del significado de la defensa de la patria. No participa en las actividades de la defensa y del Movimiento de Pioneros Exploradores.

Indicador 3

Nivel alto (3). Reconoce el trabajo como única fuente de riqueza de cuyos resultados dependen el bienestar personal y el desarrollo del pueblo. Cumple con tareas en el hogar, participa en labores de ornato, trabaja en el huerto escolar, en las Fuerzas de Acción Pioneril(FAPI), realiza diferentes actividades docentes. Siente satisfacción del fruto obtenido por la labor que realiza.

Nivel medio (2). Aunque cumple con algunas tareas en el hogar, participa en labores de ornato, trabaja en el huerto escolar, en las Fuerzas de Acción Pioneril(FAPI), realiza diferentes actividades docentes; no muestran satisfacción durante la labor que realiza.

Nivel bajo (1). No reconoce el valor del trabajo para la sociedad. Se muestra apático ante las tareas que se le asignan tanto en la escuela como en el hogar.

Indicador 4

Nivel alto (3). Evidencia relaciones de respeto y ayuda mutua con los miembros de la familia, compañeros de estudio, vecinos, maestros y con todos los que les rodean. Manifiesta en sus relaciones cooperación y solidaridad con sus semejantes.

Nivel medio (2). No siempre mantiene adecuadas relaciones de respeto y ayuda con su familia, compañeros de estudio, vecinos, maestros y con todos los que les rodean. No es constante en las manifestaciones de cooperación y solidaridad y protección con sus semejantes en las relaciones que con ellos establece.

Nivel bajo (1). No expresa en su actuación adecuadas relaciones con la familia, compañeros de estudio, vecinos, maestros y con todos los que les rodean. No manifiesta en sus relaciones cooperación y solidaridad con sus semejantes.

Indicador 5

Nivel alto (3). Cumple con todos sus deberes escolares, las normas establecidas y el respeto de las leyes en nuestra sociedad socialista. Ejerce el ejercicio de la crítica y autocrítica de su propio comportamiento y el de sus compañeros.

Nivel medio (2). No es sistemático en el cumplimiento de sus deberes escolares, de las normas establecidas y el respeto de las leyes en nuestra sociedad socialista. No siempre ejerce el ejercicio de la crítica y autocrítica de su propio comportamiento y el de sus compañeros.

Nivel bajo (1). Incumple más de uno de sus deberes escolares. No ejerce el ejercicio de la crítica y autocrítica de su propio comportamiento y el de sus compañeros.

ANEXO 4

Técnica del completamiento de frases

Objetivo: Comprobar el significado que para los escolares de quinto grado tiene la defensa de la Patria y sus deberes para con la sociedad.

Querido Pionero

Se está realizando una investigación en la que puedes colaborar. Necesitamos que respondas con sinceridad las ideas que a continuación aparecen.

Complete las siguientes ideas que se te dan:

1. La defensa de la Patria es un deber _____.

2. Debo actuar en correspondencia con nuestras raíces históricas porque:

_____.

3. Estoy dispuesto a defender la Revolución:

4. Como pionero cubano tengo dentro de mis deberes fundamentales (escribe solamente tres en orden de prioridad): _____, _____,

Tengo derecho a: _____, _____,

ANEXO 5

Entrevista a la familia

Objetivo: Constatar los modos de actuar de los escolares en el hogar y las labores que realizan, así como las relaciones que establece con los miembros de la familia.

Querido padre (o madre):

Estamos realizando un estudio con el objetivo de conocer su desempeño en función de la educación cívica de sus hijos o hijas. Rogamos conteste con la mayor veracidad posible las preguntas que le serán formuladas. Sus respuestas pueden contribuir a perfeccionar la labor educativa que desarrolla la escuela.

Informante: _____

Nombre del alumno _____

Cuestionario

1. ¿Qué grado de parentesco tiene con el menor?
2. ¿Tiene usted vínculo laboral? ¿En qué trabaja?
3. ¿Qué nivel escolar ha alcanzado?
4. ¿A qué actividades el menor le dedica más tiempo cuando regresa a la casa?
5. ¿Con qué tareas domésticas tiene responsabilidad el menor?
6. ¿En qué otras tareas del hogar participa? ¿Cómo lo hace por voluntad propia o impuesta?
7. ¿Cómo son las relaciones del menor con los miembros de la familia y con los vecinos?
8. ¿En qué desearía cambiar el comportamiento del menor?
9. ¿Le gustaría participar en actividades conjuntas con el menor y la escuela?
¿En cuáles?
10. ¿Desea ofrecer otra información relevante en relación al comportamiento y relaciones del menor con los miembros de la familia y la comunidad?

ANEXO 6

Prueba pedagógica

Objetivo: Comprobar el dominio que poseen los escolares sobre el comportamiento social que como pionero deben asumir y su valoración de determinadas actitudes.

Pionero, a continuación te presentamos algunas situaciones en la cuales debes dar tu opinión en relación a las actitudes que se muestran en cada una. Necesitamos que respondas con toda sinceridad.

Léelas detenidamente antes de responder.

1. En la asamblea pioneril de un grupo de quinto grado se analiza a cada uno de los alumnos para declararlos cumplidores a no de la emulación. Emmanuel considera que si nadie le señala sus dificultades él no las dirá. Sandra se ofendió con sus compañeros porque le dieron sus problemas y no fue cumplidora. Antonio dijo sus dificultades y asumió el compromiso para superarlas.

¿Qué actitud asumirías si te encuentras en esta situación?

Antonio___ Sandra___ Emmanuel_____

a) Argumenta tu selección.

2. En un aula de quinto grado de una escuela primaria la maestra informa que se realizará un trabajo de limpieza en la escuela. Al grupo le corresponderá la reparación del área rústica y pide a algunos alumnos que de manera voluntaria participen en esa actividad. Rosalía se ofrece para cumplir la tarea inmediatamente. Ernesto también se ofrece, pues él con tal de no estar en el aula hace cualquier cosa. En tanto a Katia hay que presionarla para que asista.

¿Qué actitud asumirías si te encontraras en esta situación?

3. Unos niños de quinto grado se ponían de acuerdo para explicar al visitante qué era para un niño cubano ser pionero revolucionario:

Uno decía: “es ser honesto y un buen estudiante”

Otro dijo: “es querer a la escuela, a la familia ya la Revolución”

Otro planteó: “es ayudar, ser solidario con todos los que nos rodean”

Otro niño señaló: “es no estar de acuerdo con que nuestro pueblo u otros pueblos del mundo sean maltratados o humillados, es también proteger todas nuestras bellezas naturales y culturales y prepararnos para defender nuestras conquistas”

Analiza las diferentes características señaladas por los niños.

¿Consideras que todas son importantes para que un pionero sea revolucionario?

¿Piensas que pueden faltar algunas? ¿Cuáles?

ANEXO 7

Tabla 1. Evaluación integral de cada sujeto muestreado en el pre-test.

M	INDICADORES					EVALUACIÓN
	1	2	3	4	5	INTEGRAL
1	B	B	B	B	B	BAJO
2	A	A	A	A	A	ALTO
3	M	M	M	M	M	<i>MEDIO</i>
4	B	B	B	B	B	BAJO
5	M	M	M	M	M	MEDIO
6	A	A	A	A	A	ALTO
7	A	A	A	A	A	ALTO
8	B	B	B	B	B	BAJO
9	M	M	M	M	M	MEDIO
10	M	A	A	A	A	ALTO
11	B	B	B	B	B	BAJO
12	M	M	M	M	M	MEDIO
13	B	B	B	B	B	BAJO
14	A	A	A	A	A	ALTO
15	B	B	M	B	B	BAJO
16	A	A	A	A	A	ALTO
17	B	B	B	B	B	BAJO
18	M	M	M	M	M	MEDIO
19	A	A	A	A	A	ALTO
20	B	B	B	B	B	BAJO
21	M	M	A	M	A	MEDIO
22	B	B	B	B	B	BAJO
23	M	A	A	A	A	ALTO
24	B	B	B	B	B	BAJO
25	M	B	M	B	B	BAJO

ANEXO 8

Tabla 2. Evaluación integral de cada sujeto muestreado en el pos-test.

M	INDICADORES					EVALUACIÓN INTEGRAL
	1	2	3	4	5	
1	M	M	M	M	M	MEDIO
2	A	A	A	A	A	ALTO
3	A	A	A	A	A	ALTO
4	M	M	M	M	M	MEDIO
5	A	A	A	A	A	ALTO
6	A	A	A	A	A	ALTO
7	A	A	A	A	A	ALTO
8	M	M	M	M	M	MEDIO
9	A	A	A	A	A	ALTO
10	A	A	A	A	A	ALTO
11	A	A	M	M	A	ALTO
12	A	A	A	A	A	ALTO
13	M	A	M	M	M	MEDIO
14	A	A	A	A	A	ALTO
15	B	M	A	A	M	MEDIO
16	A	A	A	A	A	ALTO
17	M	M	A	A	M	MEDIO
18	M	A	A	A	A	ALTO
19	A	A	A	A	A	ALTO
20	M	B	B	B	B	BAJO
21	A	A	A	A	A	ALTO
22	M	B	M	B	M	MEDIO
23	A	A	A	A	A	ALTO
24	B	B	B	B	B	BAJO
25	M	M	A	A	A	ALTO

ANEXO 9

Tabla 3. Comparación de los resultados por indicadores antes y después de aplicada la propuesta.

M	Indic.	Pre-test						Pos-test					
		ALTO		MEDIO		BAJO		ALTO		MEDIO		BAJO	
		C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
25	1	6	24	9	36	10	40	14	56	9	36	2	8
	2	8	32	6	24	11	44	16	64	6	24	3	12
	3	9	36	7	28	9	36	17	68	6	24	2	8
	4	8	32	6	24	11	44	17	68	5	20	3	12
	5	9	36	5	20	11	44	16	64	7	28	2	8

ANEXO 10

Gráfico que representa la evaluación integral de los sujetos en la variable dependiente antes y después de aplicado el pre-experimento pedagógico.

Los datos se muestran en por cientos.

